



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDADE E POLITICA
(ILAESP)**

**RELAÇÕES INTERNACIONAIS E
INTEGRAÇÃO**

CAMINOS PARA LA TRANSICIÓN BOLIVIANA (1985-2005)

Benigno Marca Valencia

**Foz do Iguaçu
2017**

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDADE E POLITICA
(ILAESP)**

**RELAÇÕES INTERNACIONAIS E
INTEGRAÇÃO**

CAMINOS PARA LA TRANSICIÓN BOLIVIANA (1985-2005)

Benigno Marca Valencia

Projeto de Trabalho de Conclusão de Curso apresentado à disciplina de Pesquisa em Relações Internacionais I, sendo este requisito obrigatório para aprovação na mesma, componente curricular obrigatório do curso de graduação em Relações Internacionais e Integração da Universidade Federal da Integração Latino-Americana.

Orientador: Prof. Marcelino Teixeira Lisboa

**Foz do Iguaçu
2017**

BENIGNO MARCA VALENCIA

CAMINOS PARA LA TRANSICIÓN BOLIVIANA (1985-2005)

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado como requisito obrigatório para obtenção do título de graduação, no curso de Relações Internacionais e Integração, da Universidade Federal da Integração Latino-Americana.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Marcelino Teixeira Lisboa - UNILA

Prof. Dr. Felix Pablo Friggeri - UNILA

Profa. Dra. Heloisa Marques Gimenez - UNILA

Foz do Iguaçu, 29 de novembro de 2017.



ATA DE DEFESA DO TRABALHO DE CONCLUSÃO DE CURSO

Ao(s) dia(s) 29 do mês de NOVEMBRO do ano de 2017 realizou-se a apresentação pública de defesa do Trabalho de Conclusão de Curso, intitulado CAMINOS A LA TRANSICIÓN BOLIVIANA (1985-2005)

apresentado pelo discente BENIGNO MARCA VALENCIA, do curso RELAÇÕES INTERNACIONAIS E INTEGRAÇÃO. Os trabalhos foram iniciados às 14 h 30, pelo(a) docente orientador(a) MARCELINO TEIXEIRA LISBOA

presidente da banca examinadora, juntamente com o(a) docente HELOISA MARQUES GIMENEZ, e o(a) docente FÉLIX PABLO FRIGGERI.

Observações da Banca Examinadora:

- REVISAR REDAÇÃO: ORTOGRAFIA E GRAMÁTICA.
- OBSERVAÇÃO: PELA ORIGINALIDADE, A BANCA RECOMENDA QUE SEJA PRODUZIDO UM ARTIGO CIENTÍFICO PARA PUBLICAÇÃO
- A BANCA DESTACA QUE O TRABALHO ESTÁ BEM ESTRUTURADO E FAZ UM ÓTIMO USO DA TEORIA.

A Banca Examinadora, ao término da apresentação oral e da arguição do acadêmico, encerrou os trabalhos às 16 h 00. Os examinadores atribuíram as seguintes notas:

orientador(a)	nota final: <u>10,0</u>	Média final: <u>10,0</u>
docente	nota final: <u>10,0</u>	
docente	nota final: <u>10,0</u>	

Proclamado o resultado pelo presidente da banca examinadora, encerraram-se os trabalhos e, para constar, eu MARCELINO TEIXEIRA LISBOA lavrei a presente Ata que assino juntamente com os demais membros da banca.

Foz do Iguaçu, 29 de NOVEMBRO de 2017.

Assinaturas:

<p><u>MARCELINO TEIXEIRA LISBOA</u> PROF. MAGISTÉRIO SUPERIOR SIAPE 2117219</p>	<p><u>HELOISA MARQUES GIMENEZ</u> PROFESSORA MAGISTÉRIO SUPERIOR SIAPE 1952009</p>	<p><u>FÉLIX PABLO FRIGGERI</u></p>
---	--	------------------------------------

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a mi familia, profesores/as, compañeros/as y demás personas que estuvieron involucrados/as y prestaron su ayuda y dedicación para la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales E Integración.

AGRADECIMENTOS

Agradezco en especial a mis padres, profesores/as y amigos/as.

Tuve la felicidad de tener al profesor Dr. Marcelino Teixeira Lisboa como mi orientador en esta conclusión del inicio de la vida académica, le agradezco mucho a él, por colaborar, prestar su ayuda, asesoría, orientación que contribuyeron a la realización de la presente investigación.

Epígrafe

En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano y nuestros llanos y valles se cubrieron de verdores y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes, y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas. Así conformamos nuestros pueblos, y jamás comprendimos el racismo hasta que lo sufrimos desde los funestos tiempos de la colonia (Nueva Constitución Política del Estado Boliviano, 2009) (QUEREJAZU ESCOBARI, 2015, p. 165).

MARCA VALENCIA, Benigno. CAMINOS PARA LA TRANSICIÓN BOLIVIANA (1985-2005). Año 2017. Número de páginas 73. Trabajo de Conclusión de Curso – Relaciones Internacionales E Integración – Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), Foz do Iguaçu, año 2017.

RESUMEN

El trabajo aborda las principales acciones de las gestiones de gobierno en Bolivia entre los años 1985 a 2005. La cuestión que se busca responder es, ¿Cuáles fueron las medidas adoptadas por los gobiernos de Bolivia, durante los periodos de 1985 a 2005, que llevaron a un escenario en el cual fue posible una transición del Estado? Buscando verificar así la hipótesis de la investigación, es que las reformas neoliberales – que tuvieron en las privatizaciones unos de los puntos claves – disminuyeron la capacidad de la actuación del Estado, generando posteriormente las condiciones que llevaron a la transición del Estado. Para ello, se emplea la descripción de Álvaro García Linera, de las cuatro fases del Estado en Transición. Siendo estos periodos del neoliberalismo, acompañado por oleadas de privatizaciones, capitaciones de recursos naturales entregados a manos privadas y un ciclo de pactos políticos para llegar al gobierno. Privatizaciones que intensifican la crisis política, económica y social, acentuando una dependencia del país, por la inversión extranjera que acabó con una intervención e injerencia externas, perjudicando también a la población más vulnerable. Respecto a esta investigación, el objetivo general es la repercusión del modelo neoliberal en el Estado boliviano y el objetivo específico, dar a conocer las acciones que adopta cada gobierno durante esos periodos y ubicarlos dentro de cada una de las fases de transición descritas por Álvaro García Linera. Para esto, se usan estudios bibliográficos, como libros principalmente, acompañado de artículos publicados. Las privatizaciones, las capitalizaciones, la represión contra los campesinos/cocaleros, todos estos hechos previos, son los que le darán fuerza a la población de revelarse, para hacer valer sus Derechos y defensa de sus recursos naturales. Por ello son los caminos a la transición, las medidas que llevaron a una transición en Bolivia, explicadas a través del método cualitativo. De esa forma, se concluyó, que las privatizaciones generaron las circunstancias que tornaran posible a una Transición de Estado en 2006, producto de las reformas neoliberales y su acompañamiento por los gobiernos con medidas radicales, desde 1985 a 2005.

Palabras claves: Gobierno, Neoliberalismo, Privatizaciones y Población.

MARCA VALENCIA, Benigno. CAMINHOS PARA A TRANSIÇÃO BOLIVIANA (1985-2005). Ano 2017. Número de páginas 73. Trabalho de Conclusão de Curso Relações Internacionais e Integração – Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Foz do Iguaçu, ano 2017.

RESUMO

O trabalho abordará as principais ações de administração do governo na Bolívia entre 1985 e 2005. A questão que procura responder é, quais foram as medidas adotadas pelos governos da Bolívia, nos períodos de 1985 a 2005, que levou a um cenário em que uma transição do Estado era possível? Olhando para verificar a hipótese da investigação, é que as reformas neoliberais - que teve um dos pontos-chave nas privatizações - diminuiu a capacidade do desempenho do Estado, depois gerando as condições que levaram à transição do Estado. Para isso, é usada a descrição de Álvaro García Linera, das quatro fases do Estado em Transição. Sendo esses períodos de neoliberalismo, acompanhado de ondas de privatizações, capitalizações de recursos naturais entregues a mãos privadas e um ciclo de pactos políticos para chegar ao governo. Privatizações que intensificam a crise política, econômico e social, acentuando uma dependência do país, pelo investimento estrangeiro que terminou com intervenção e interferência externa, prejudicando também a população mais vulnerável. Em relação a esta investigação, o objetivo geral é a repercussão do modelo neoliberal no Estado boliviano e o objetivo específico, dar a conhecer as ações adotadas por cada governo durante esses períodos e colocá-las em cada uma das fases de transição descritas por Álvaro García Linera. Para isto, serão usados estudos bibliográficos, como livros principalmente, acompanhados de artigos publicados. As privatizações, as capitalizações, a repressão contra os camponeses/cultivadores de coca, todos esses fatos anteriores, são aqueles que darão força à população para revelar, para afirmar seus direitos e defender seus recursos naturais. É por isso que eles são os caminhos para a transição, as medidas que levaram a uma transição na Bolívia, explicado através do método qualitativo. Dessa forma, conclui-se, que as privatizações provocaram uma transição do Estado em 2006, produto de reformas neoliberais e seu acompanhamento por governos com medidas radicais. desde 1985 a 2005.

Palavras chaves: Governo, Neoliberalismo, Privatizações e População.

MARCA VALENCIA, Benigno. SARNAQÑTHAQUI MACHAQ MARKAR PURIÑATAKI (1985-2005): Mara 2017. Jakuwi 73. Tuct'ayañ Irnaqawi – Relaciones Internacionales E Integración – yateqañ jach'a uta - Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Foz do Iguaçu, mara 2017.

JUK'ACHATA

Aka lurawix qhanstir lurawinakat Bolivia markanx 1985 marata 2005 marakamax lurawinakawa apnaqirinakat tuqita lurasini. Jiskht'anakataki jaysaw thaqhañatakix akhamawa, ¿Kuna laykus aka estado mayaj mayaj mayjt'añatakixa, kawkirinakatanas Bolivia markax aka estado mayaru mayaru majt'añatakixa, aka 1985 marat 2005 marata t'aqa suqalixa? Ukham jan uñjata yatxatawi qhanstayañ thaqtasa. jark'achatanakax axaptayiw Estadur mayat mayat mayjt'ayañatakixa reforma neoliberales ukat achuqata. Ukatakix, Álvaro García Linean arsutapaw apnaqasi. Estadon may may mayjt'atapat pusi t'aqanakata. Neoliberalismo t'aqanakatasinx, jark'achatanakat qutut chikachata, pachan utjirinak lakiraña jan uraqinkiru apxaruyaña mä t'aqapolíticos amtawit gobiernor puriñataki. Privatizacionakaxa juk'ampi políticar, qullqi tuqit, utjirinakar aynacht'ayi. markar jan sapak sartañapataki, Anqa jaqinaka qullqip uskusinx aruskipañ, anqa tuqit tukt'awayi, jan ch'amani markachirinakar ñanqhachasina. Aka yatxatawitxa, jach'a amta phuqhawix modelo neoliberal estado bolivianor sarayatawa, jisk'a amta phuqhawix, lurawinaka uñt'ayañ sapa gobiernota t'aqanakat ukat may may mayjt'ayat Álvaro Garcia Linera arsutaparu utt'ayaña. Ukatakix, yatxatat pankanak apnaqasini, ajalla pankanaka, artículos qhanstayata ukampi chikachata. Jark'achatanakax, capitalizacionakax, campesino/cocaleros ñanqhachatanakax taqpach aka nayrir lurawinakax, utjirinakar arsusiñataki ch'amachani, derechonakap pacha uraqin utjirinakan arxatañataki. Ukatwa may may sarawinkan thakipawa, ukanakaw may may mayjt'ayañataki Bolivia markar api, cualitativo thakiparjam amuyt'ayata. Ukham tukuyatawa, jark'achatanakax aka estado 2006 marana mä may may mayjt'awi lurañanak lurayasi, reformas neoliberales achuqatapata ukhamarak aka gobiernonakan qhurucht'ata 1985 marata 2005 marakama chikanchata.

Palabras claves: Gobierno, Neoliberalismo, jark'achata, utjirinakampi.

LISTA DE SIGLAS

ADN	Acción Democrática Nacionalista
BM	Banco Mundial
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BCB	Banco Central de Bolivia
CIA	Agencia Central de Inteligencia
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COMTRAIN	Comisión de Transición Industrial
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CBF	Corporación Boliviana de Fomento
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
COR	Central Obrera Regional
COB	Central Obrera de Bolivia
CONDEPA	Conciencia de Patria
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CODES	Consultoría y Desarrollo de Sistemas
CPIB	Central de Pueblos Indígenas del Beni
DEA	Administración para el Control de Drogas
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
ENFE	Empresa Nacional de Ferrocarriles
ENDAR	Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural
FRI	Frente Revolucionario de Izquierda
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FBI	Oficina Federal de Investigaciones
FEDECOR	Federación Departamental de Regantes
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
IDH	Índice de Desarrollo Humano
LAB	Lloyd Aéreo Boliviano
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionario
MRTK	Movimiento Revolucionario Tupac Katari
MBL	Movimiento Bolivia Libre
MAS	Movimiento al Socialismo
NFR	Nueva Fuerza Republicana
NPE	Nueva Política Económica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OTB	Organización Territorial de Base
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OMC	Organización Mundial del Comercio
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OEA	Organización de los Estados Americanos
PIB	Producto interno bruto
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SUMI	Seguro Universal Materno Infantil
TGN	Tesoro General de la Nación
TCOs	Tierras Comunitarias de Origen
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UCS	Unidad Cívica Solidaridad
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN	10
1 TEORÍAS DE TRANSICIÓN.....	13
1.1 ETAPAS DE LA TRANSICIÓN.....	14
1.1.1 Desvelamiento de la crisis de Estado	15
1.1.2 Empate catastrófico	19
1.1.3 Renovación o sustitución radical de elites políticas	21
1.1.4 Construcción, reconversión o restitución conflictiva	25
2 ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN EN BOLIVIA	30
2.1 LA ACENTUACIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN BOLIVIA (1985-1989)	30
2.2 PROGRAMAS NEOLIBERALES SUS LÍMITES Y ALCANCES (1989-1993)	36
2.3 LA PROFUNDIZACIÓN DE LA CAPITALIZACIÓN (1993-1997).....	41
2.4 EL AUGE DE LA CRISIS SOCIAL (1997-2002)	48
2.5 EL ESTADO ANTE DOS BLOQUES DE FUERZA (2002-2003)	53
2.6 EL DECLIVE DE LAS FÓRMULAS NEOLIBERALES (2003-2005).....	58
CONCLUSIÓN.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	68
DOCUMENTOS CONSULTADOS	73

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda los periodos de los gobiernos en Bolivia de 1985 a 2005, en relación al modelo neoliberal y sus ajustes estructurales. El objetivo general es analizar como el modelo neoliberal en el Estado boliviano construyó el escenario para una transición en el país. El objetivo específico es dar a conocer las acciones que adoptó cada gobierno durante esos periodos. La pregunta que se quiere responder es: ¿Cuáles fueron las medidas adoptadas por los gobiernos de Bolivia, durante los periodos de 1985 a 2005, que llevaron a un escenario en el cual fue posible una transición del Estado? Para guiar la investigación, se empleará la descripción de Álvaro García Linera del Estado en Transición. La hipótesis de la investigación es que las reformas neoliberales – que tuvieron en las privatizaciones unos de los puntos claves – disminuyeron la capacidad de la actuación del Estado, generando posteriormente las condiciones que llevaron a la transición del Estado.

En este contexto el modelo neoliberal se acentúa en Bolivia desde mediados de los años ochenta, con profundas reformas y ajustes estructurales, acompañado por los gobiernos, para la adaptación de esas medidas, con la idea de salir de la crisis económica que atravesaba Bolivia. Este hecho hizo que el país se tornara dependiente de las inversiones externas y de la cooperación internacional, haciendo con que algunos actores sociales vayan perdiendo espacio en las decisiones políticas. Sin embargo, esos actores se fueron organizando de forma a generar cambios que se fueran dando de forma gradual. Es por eso que el abordaje de Álvaro García Linera es útil para analizar el objeto de este estudio.

En su obra *El Estado en Transición*, Álvaro García Linera define cuatro etapas, a) El momento del desvelamiento de la crisis de Estado, b) empate catastrófico, c) Renovación o sustitución radical de elites políticas y d) Construcción, reconversión o restitución conflictiva, que atraviesa un Estado en crisis. Esas fases hacen que los caminos a la transición sigan desarrollándose, llegando hasta el año 2005, cuando se cambia el modelo del neoliberalismo en Bolivia. En base a las etapas mencionadas, se describe y posteriormente se aplica al caso de la transición en Bolivia. Complementariamente, se utilizan los aportes de otros autores, como Luis Tapia, para la construcción de los conceptos utilizados.

El trabajo está organizado en dos capítulos, además de la Introducción y la Conclusión. El primero capítulo presenta los conceptos referentes a la transición y sus etapas. El capítulo

está dividido en cuatro subtítulos, siendo que en el primero se aborda el momento del desvelamiento de la crisis de Estado. En el segundo, el empate catastrófico, que describe cómo se presenta tal fenómeno en un Estado. El tercero explica cómo se da una Renovación o sustitución radical de elites políticas en un Estado, y como cuarto y último subtítulo, se explica la Construcción, reconversión o restitución conflictiva, que permite una consolidación entre la sociedad y el gobierno. En el segundo capítulo, se analizan las gestiones de cada gobierno, frente a la aplicación del modelo neoliberal. Siendo así, se divide en seis subtítulos. El primero está enfocado en la acentuación del neoliberalismo en Bolivia y las repercusiones en la sociedad boliviana. En el segundo se discuten los programas neoliberales, sus límites y alcances, como consecuencia de las reformas implantadas en el país. El tercero trata de la profundización de la capitalización y las ideas para el desarrollo. El cuarto presenta el auge de la crisis social, el levantamiento de las clases oprimidas frente a las medidas radicales adoptadas por el gobierno. En el quinto, el Estado ante dos bloques de fuerza es la temática, demostrando que uno va en defensa de los recursos naturales del Estado y el otro en defensa de sus intereses elitistas. Por último, se presenta el declive de las fórmulas neoliberales en Bolivia, que llega a un punto y aparte, basado en las privatizaciones, acompañado por los gobiernos de una forma de democracia pactada, en colaboración con las reformas.

Aun sobre la organización del capítulo dos, es importante hacer unas aclaraciones. Cada uno de los subtítulos corresponde a un periodo presidencial, abarcando desde la gestión de Víctor Paz Estenssoro, hasta la de Carlos Diego Mesa. En el periodo analizado, Bolivia tuvo siete diferentes gobernantes en el comando del poder ejecutivo, en ocho diferentes periodos, pues Gonzalo Sánchez de Lozada ocupó el cargo dos veces en el periodo analizados. Estos periodos: Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), Jaime Paz Zamora (1989-1993), Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997), Hugo Banzer Suárez (1997-2001) Jorge Quiroga Ramírez (2001-2002), Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003), Carlos Diego Mesa Gisbert (2003-2005) y Eduardo Rodríguez Veltzé de junio 2005 a enero de 2006. Pero, a pesar de que hubo ocho periodos, el capítulo dos está organizado en solo seis partes. Se optó por incluir el periodo de Jorge Quiroga Ramírez junto con el periodo de Hugo Banzer Suárez, visto que Jorge Quiroga Ramírez asumió el cargo por ser sucesor de Hugo Banzer Suárez que dejó la presidencia por cuestiones de salud. El periodo de Eduardo Rodríguez Veltzé no tiene un subtítulo y está junto con el periodo de Carlos Diego Mesa Gisbert, porque fue un periodo corto utilizado para llamar a una nueva elección presidencial.

Esta investigación se basa en este periodo 1985 - 2005, por haber sido un periodo muy marcante en la historia boliviana. La etapa de las privatizaciones y capitalizaciones se caracterizan por acciones de gobiernos relacionadas a sus ligaciones con los Estados Unidos, evidenciados por las intervenciones de órganos como DEA, FMI, BM, BID en el país. Sin embargo, tales acciones iban perjudicando los intereses de la mayoría de la población boliviana afectando cuestiones como el no respeto de sus culturas, entre otros.

La construcción de esta investigación ayuda en el conocimiento en el área de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, pues analizar los periodos abordados en este trabajo, es una cuestión de gran relevancia, para el entendimiento de los cambios que se dieron posteriormente en Bolivia. Por ello, se entiende que este trabajo se justifica por estudiar los caminos a la transición, o sea, permite conocer mejor lo que ocurrió en esta importante parte de la historia en Bolivia, para así poder entender los cambios posteriores.

1 TEORÍAS DE TRANSICIÓN

La teoría de los procesos de una transición, tomaron más importancia en las últimas décadas de los años ochenta y primeros años de los noventa del siglo XX, con los procesos democráticos en Europa, (REVUELTA PEREZ, 2016, p. 24). A partir de esto, se han conocido varios tipos de transición, que dependen de las circunstancias políticas y sociales, así como también del periodo de tiempo y del contexto en el que se lleven a cabo. De este modo:

Se designa con la expresión «período de transición» una fase particular de la evolución de una sociedad, la fase en la que ésta encuentra cada vez más dificultades, internas o externas, para reproducir las relaciones económicas y sociales sobre las que reposa y que le dan una lógica de funcionamiento y de evolución específica y en la que, al mismo tiempo, aparecen nuevas relaciones económicas y sociales que van, con mayor o menor rapidez, con mayor o menor violencia, a generalizarse y convertirse en las condiciones de funcionamiento de una nueva sociedad (GODELIER, 1987, p. 5).

Dentro de este periodo de transición, hay una inestabilidad dentro del país, porque se están dando una serie de cambios, con apoyo en la mayoría de los casos de factores económicos y culturales muy fuertes. Sin embargo, hay ocasiones en que estos factores no están presentes y por eso depende del periodo de tiempo al que se esté haciendo referencia y todo el contexto. De este modo, las transiciones se pueden desarrollar de varias maneras, según sus circunstancias (CÁRDENAS GRACIA, 2005, p. 23). En base a lo tratado anteriormente, los tipos de transición pueden ser también los que se dieron antes de las democracias. Este tipo de transiciones han sido criticadas por varios autores, que no las definen como tales. Mas allá de incluir varias interpretaciones, es importante tener en cuenta su coherencia y rigor explicativo y su relación con el contexto histórico (COLOMER, 1994, p. 243).

Dentro de un Estado consolidado, y con una estabilidad política se pueden dar transiciones, en que los grupos, tienen la posibilidad de participar en la política, como los sindicatos y otros grupos, para no hacer de la política un escenario central, sino más bien integrado (TAPIA, 2009, p. 45).

En esta investigación se utilizará la transición dentro de un Estado ya democrático, entendiendo la transición como el periodo en lo cual el Estado pierde su estabilidad política y ocurren movimientos dentro de su jerarquía (GARCÍA LINERA, 2008, p. 501).

1.1 ETAPAS DE LA TRANSICIÓN

Las etapas de transición pueden ser diferentes, según la interpretación y tipos de transición del que se esté haciendo referencia. De este modo existen dentro de una transición a una democracia, por ejemplo, el estructuralismo, en el que hay un cambio estructural, dejando en este caso de ser un régimen totalitario, pasando a una democracia. Hay también cambios en los tejidos sociales en su totalidad a través de las elecciones, dentro de las cuales se puede elegir el modelo antiguo o el nuevo modelo (COLOMER, 1994, p. 244-247).

En la transición a una democracia también puede existir la liberalización y la democratización, que son etapas que van interconectadas. En estos casos, hay una liberalización de un régimen autoritario, para poder tener las libertades civiles, y así pasar a hacerlas valer como Derechos, que a su vez deben de ir acompañadas de liberalización, para que éstos se puedan cumplir (CÁRDENAS GRACIA, 2005, p. 31).

Dentro de la teoría de la transición democrática, también se pueden encontrar tres etapas. La primera es el cambio político, en el que las modificaciones se van dando dentro de la política, hasta el punto en el cual ha habido el cambio. La segunda es la crisis del régimen, cuando aparecen inestabilidades dentro del régimen y la tercera es la transición política, cuando se pasa de un régimen a otro (SERMEÑO, 1996, p. 372-375).

Entendiendo la transición, como los cambios que se dan dentro de un Estado, en que se pierde su estabilidad política, se podrán definir en cuatro etapas de transición, que Álvaro García Linera (2008) define siendo éstas: “[...] el momento del desvelamiento de la crisis de Estado [...] empate catastrófico [...] renovación o sustitución radical de élites políticas [...] y construcción, reconversión o restitución conflictiva [...]” (GARCÍA LINERA, 2008, p. 504). En base a las etapas mencionadas anteriormente, en las partes a seguir del texto se describen estas etapas¹.

¹ Existe un quinto punto que no se profundizó, este es el punto de bifurcación, se trata de un punto que puede ocurrir en diferentes momentos de la transición y se da en la finalización de un momento violento, en que después de grandes tensiones, uno de los dos bandos que disputan el poder, uno de ellos reconoce que perdió fuerza o la pierde en un momento de violencia, ahí se empieza a estabilizar de a poco el sistema nuevo y surgen otros momentos en los que este nuevo grupo en el poder debe enfrentarse a otros desafíos. Es por esto que el autor toma este punto en una de sus obras como hipótesis de trabajo, vista en Álvaro Gracia (2008).

1.1.1 Desvelamiento de la crisis de Estado

El develamiento de la crisis de Estado se da según Álvaro García Linera a partir de:

Los factores de desestabilización del viejo orden económico-político, que pueden ser definidos como crisis de Estado, generaron un amplio proceso de incertidumbre en las reglas, los métodos y los fines del ordenamiento estatal. Esto llevó, a su vez, no sólo a la visibilización de las fracturas estructurales de la sociedad sino también a una contracción sectorializada de las posiciones sociales en términos clasistas, étnicos y regionales (GARCÍA LINERA, 2013, p. 63).

La crisis del Estado se da cuando aparecen otros grupos opositores al dominio político. En ese momento, se va debilitando el orden político-económico, por la aparición de otro grupo que se va expandiendo. Cuando esto sucede, se da inicio al punto de bifurcación, en el que va creciendo una inestabilidad política. En la visión de Álvaro García, que hace desde América Latina, en el caso de Bolivia comienza en el año 2000 con la guerra del agua (GARCÍA LINERA, 2008, p. 505). A partir de este hecho es que se van dando una serie de otros acontecimientos que van dando lugar al avance en el proceso de transición. Así la guerra del agua es un acontecimiento que abre las puertas a más movilizaciones populares y la expansión de otros grupos.

Para Luis Tapia, la crisis de Estado también implica un cambio en la estructura política y en la sociedad (TAPIA, 2009, p. 25). El autor considera que hay crisis cuando el cambio ya se está dando. Sin embargo, Álvaro García Linera no considera específicamente el cambio en esta etapa, porque la crisis se puede revertir y no convertirse en proceso de una transición, es decir, no necesariamente tiene que pasar por el punto de bifurcación. Si el grupo anterior es fuerte y puede soportar las presiones sociales, únicamente se da la crisis, pero se mantiene como grupo dominante.

En el abordaje de Luis Tapia, también se da la crisis de Estado a partir del año 2000, que él la caracteriza como la coyuntura de la crisis de Estado (TAPIA, 2009, p. 210). En el caso de Bolivia, ambos están clasificándola similarmente, por los hechos, pero las diferencias que hay entre ellos, se pueden percibir. Para Luis Tapia, no es necesario que por unos grupos sociales que están enfrentando al grupo dominante, vaya a dar lugar a una transición, aunque si puede llevar a pequeños cambios, pero, manteniéndose el grupo dominante en el poder.

El autor, Álvaro García Linera aún considera, que los monopolios son procesos históricos que, además de dar lugar a los Estados, se reproducen dentro de los Estados. Debido a esto es que:

[...] la estatalidad de la sociedad no es un dato, un hecho fijo, sino un movimiento. Este monopolio del “capital de fuerza física” y del “capital de reconocimiento”, que da lugar al Estado, genera a su vez otro capital, el “capital estatal”, que es un poder sobre las distintas especies de capital (económico, cultural, social, simbólico), sobre su reproducción y sus tasas de reconversión, por lo que el escenario de disputas y competencias sociales en el Estado está constituido, en el fondo, por confrontaciones sociales por las características, el control y direccionalidad de este capital estatal burocráticamente administrado (GARCÍA LINERA, 2015, p. 425).

El Estado, en este caso, está compuesto por tres componentes estructurales, que regulan su funcionamiento. El primero es su función de almacén de las fuerzas sociales, ya que:

Todo Estado es una síntesis política de la sociedad, pero jerarquizada en coaliciones de fuerzas que poseen una mayor capacidad de decisión (capital estatal-burocrático), y otras fuerzas, compuestas por grupos que tienen menores o escasas capacidades de influencia en la toma de decisiones de los grandes asuntos comunes (GARCÍA LINERA, 2015, p. 426).

El segundo componente estructural es la estabilidad que consiste en el sistema de instituciones con sus normas y reglas, para que así las fuerzas sociales puedan convivir jerárquicamente por el tiempo que dure determinado modelo política en el país (GARCÍA LINERA, 2015, p. 426).

El tercer componente estructural, es la capacidad representativa, que hace referencia a las creencias movilizadoras, que a través de las formas comunes de pensar unen los sectores sociales en un conformismo social y moral plasmado en la cultura del Estado. Cuando estos tres componentes estructurales no dialogan entre ellos, se trata de una crisis de Estado (GARCÍA LINERA, 2015, p. 426).

También se puede ver en Rafael Lárez y Germán Pirela, que se relaciona con la crisis del Estado. Los autores parten del siglo XX, en que el neoliberalismo comienza a tener éxito, incorporándose en las políticas de los países latinoamericanos, que se basan principalmente en aspectos puramente económicos, siendo esto lo que caracteriza a los Estados modernos. A partir de esto es que surgen críticas y aportes respecto al Estado moderno, para que haya un cambio

hacia una política emancipatoria y que reconozca a las diversidades habidas dentro de los países latinoamericanos, los que no eran reconocidas las diversidades por el neoliberalismo, ya que únicamente homogenizaba a través del Estado (LÁREZ PUCHE e PIRELA PINEDA, 2015-2, p. 116-117).

Según los autores, “[...] para el neoliberalismo se siguen determinando sólo como un problema económico y de desarrollo del capitalismo [...]” (LÁREZ PUCHE e PIRELA PINEDA, 2015-2, p. 117). Pero al estar el Estado ocupado en otras cosas, cediendo funciones a las instituciones, hace con que se vaya perdiendo el sentimiento de identidad que creaba el estado- nación, por lo que se crea una “crisis de identidad nacional” (LÁREZ PUCHE e PIRELA PINEDA, 2015-2, p. 117).

En este contexto:

[...] las bases para que los Estados comprendan la manera de ubicarse ante las oportunidades, pero igualmente de cara a las problemáticas, en un mundo que, en medio de la pretendida homogeneidad, no es capaz de responder de manera unilateral o por lo menos concomitante a problemáticas comunes [como resultado de todo esto] la política internacional, que trata de buscar refugio en la política pública como diáspora situacional (GUTIÉRREZ OSSA, URREGO ESTRADA e CARMONA MALDONADO, 2016, p. 256).

Mas allá de que dentro de los Estados haya un debate sobre las identidades – que después se plasman dentro de los Estados por los gobiernos, ya sea incluso dentro de sus constituciones, viniendo por medio del concepto pluralista – muchas veces no se aplica, de hecho, no se debe quedar únicamente en lo jurídico-administrativo, mas bien se debe llevar a la práctica. Además, es importante que este nuevo cambio se da de abajo para arriba. En el neoliberalismo eran los grupos de las elites quienes impulsaban los cambios (LÁREZ PUCHE e PIRELA PINEDA, 2015-2, p. 118-124), por ello:

[...] es así como [en esta nueva fase de crisis de Estado es que] a través de este conjunto de exigencias promovidas en primera instancia por movimientos de base popular, empieza a dibujarse y tejerse en nuestro continente procesos que emergen desde abajo, buscando de alguna manera encontrarse con un Estado que venía en detrimento, abierto a la posibilidad de repensarlo. Es pertinente el señalamiento que hace Piqueras en relación a tal fenómeno (LÁREZ PUCHE e PIRELA PINEDA, 2015-2, p. 123).

Para Jahír A. Gutiérrez, Gleidy A. Urrego y Jefferson Carmona, el Estado es el principal actor dentro de una crisis internacional como la que se vive actualmente y, así, debe construir políticas públicas, que hagan un puente intermediario entre sociedad y mercado (GUTIÉRREZ OSSA, URREGO ESTRADA e CARMONA MALDONADO, 2016, p. 257). Pero, en la actualidad, el Estado se queda un poco paralizado por no poseer de todas sus funciones para actuar, ya que les fueron atribuidas a otras instituciones, quedando así los Estados más débiles (GUTIÉRREZ OSSA, URREGO ESTRADA e CARMONA MALDONADO, 2016, p. 260).

Este debilitamiento hace con que los Estados en América Latina no se puedan defender dentro de esta crisis internacional:

[...] En su defecto, los países desarrollados han decidido tomar por su cuenta las riendas de la situación, ajenas a las instituciones multilaterales creadas precisamente para contribuir o prevenir para que estas circunstancias tuvieran alguna posibilidad de superación [...] (GUTIÉRREZ OSSA, URREGO ESTRADA e CARMONA MALDONADO, 2016, p. 261).

Debido a esta subordinación que tienen los países latinoamericanos por los desarrollados se puede ver, que:

Las crisis económicas y sociales en estos Estados y territorios emergentes están focalizadas, por un parte, en la institucionalidad, por la alta burocratización para el cumplimiento de los fines del Estado latinoamericano y la crisis de legitimidad institucional, que está fuertemente incidida por la corrupción y la falta de coordinación interinstitucional con los gobiernos subnacionales [...] (GUTIÉRREZ OSSA, URREGO ESTRADA e CARMONA MALDONADO, 2016, p. 264).

En base a lo que tratan estos autores (Jahír A. Gutiérrez, Gleidy A. Urrego y Jefferson Carmona), las políticas estatales de América Latina deben trabajar en paralelos, para de este modo poder salir de esta situación de crisis que vienen dándose en estos países (GUTIÉRREZ OSSA, URREGO ESTRADA e CARMONA MALDONADO, 2016, p. 267).

En resumen, para este trabajo, se entiende que el desvelamiento de la crisis de Estado sucede cuando hay una pérdida de una ilusión, de creencia, sobre las clases dominantes, y como consecuencia, van resurgiendo grupos opositores para hacer frente a ese sistema político dominante. Luego se da una turbulencia de movilizaciones, con eficacia e impacto por las clases

oprimidas, en respuesta a las medidas adoptadas desde elites gubernamentales, que quedan debilitadas.

1.1.2 Empate catastrófico

El empate catastrófico no surge en América Latina porque los grupos dominados querían gobernar a los dominantes, sino porque los grupos dominados querían autogobernarse. Es así como surgen los dos bloques de poder, con propuestas completamente diferentes, que pasan a disputar el orden estatal, llegando así a lo que Álvaro García describe como empate catastrófico (GARCÍA LINERA, 2014, p. 15).

Dentro del empate catastrófico, vemos que estos grupos van ganando fuerza, para contrarrestar al grupo dominante. En esta etapa hay enfrentamientos entre los grupos, empezando a haber más posibilidades de que el grupo dominante sea reemplazado, además de movilizar un porcentaje de la sociedad, porque también tiene fuerza para hacerlo y tornar así a un grupo en contra del otro- (GARCÍA LINERA, 2008, p. 504). A partir de este punto es que Luis Tapia apunta que ocurre parte de cambio, en que las estructuras sociales se empiezan a distorsionar y empiezan a generar cambios políticos.

En base a los cambios políticos en América Latina, es posible distinguir las causas de este cambio y como se viene desarrollando, para lo cual, según la transición democrática, en la etapa de crisis política, se están dando cambios fundamentales para el nuevo grupo dominante.

En este punto es que el empate catastrófico se caracteriza, para Álvaro García, por no tener ninguno de los dos grupos que disputan el poder, capacidad de contrarrestar al otro, lo que genera enfrentamientos entre ambos. Además, ninguno de los dos permite que el otro expanda su liderazgo y así “[...] ninguno de los bloques tiene la capacidad de imponerse sobre el otro” (GARCÍA LINERA, 2015, p. 475).

Para el autor Álvaro García, en el caso de Bolivia el empate catastrófico nace con el enfrentamiento de dos miradas:

Por una parte, podemos ubicar un proyecto neoconservador, liberal, que en lo económico sigue apostando a una economía abierta, globalizada, de inversión externa,

de débil intervención del Estado. El otro polo apuesta por una economía más centrada en el mercado interno, con mayor presencia de un Estado productivo, y que intenta recuperar la dinámica económica de sectores tradicionales en el campo, comunidades, en el mundo urbano familiar microempresarial (GARCÍA LINERA, 2015, p. 474).

En la primera de ellas se procura continuar con las políticas económicas, de la monoculturalidad, compuesta por las viejas elites políticas, siguiendo el modelo tradicional, por tanto, de carácter clasista. Sin embargo, la segunda es basada en un comunitarismo sindical, que apunta a la multiculturalidad, así como la incorporación de los indígenas, para participación en la toma de decisiones, además de ser lideradas por indígenas. Por ende, ésta es la característica de una mirada de carácter étnico (GARCÍA LINERA, 2015, p. 474).

El empate catastrófico se compone, en la parte estructural por tres elementos:

[...] confrontación de dos proyectos políticos nacionales de país, dos horizontes de país con capacidad de movilización, de atracción y de seducción de fuerzas sociales; confrontación en el ámbito institucional –puede ser en el ámbito parlamentario y también en el social– de dos bloques sociales conformados con voluntad y ambición de poder, el bloque dominante y el social ascendente; y, en tercer lugar, una parálisis del mando estatal y la irresolución de la parálisis (GARCÍA LINERA, 2008, p. 26).

Para Álvaro García Linera (2008), en Bolivia se empieza a dar el empate catastrófico en el año 2003, de forma gradual, en la que los grupos sociales se empezaron a expandir y a movilizar. Para este momento, el de empate, ya se puede hacer una comparación con la teoría de la transición democrática y se puede mencionar la etapa de crisis de Estado, porque comienzan a haber definiciones e inestabilidades dentro de Estado, con los grupos que ya tomaron fuerza, frente al dominante (SERMEÑO, 1996, p. 373).

Volviendo a la emergencia del nuevo bloque de poder, es importante citar que esto se da en un contexto en que las políticas neoliberales estaban explotando los recursos minerales de manera descontrolada y ocasionando graves consecuencias al medio ambiente. Los pueblos y comunidades indígenas que estaban siendo afectados formaron grupos de resistencia y movimientos sociales, generando conflictos al respecto. Estos grupos de resistencia siempre existieron, cuando se implementaron las políticas neoliberales, acentuándose más en la crisis a finales de los noventa del siglo XX. En este tiempo, ya había grupos que se oponían a ellas, solo que no tenían fuerza suficiente para evitar que se implementaran. Pero, este conflicto que

existía fue creciendo, dando lugar a ciclos de movilizaciones, principalmente indígenas (SEOANE, 2006, p. 86-89).

De este modo se puede ver “[...] La emergencia de poderosos y arraigados movimientos indígenas y campesinos que alcanzan una significación e influencia nacional y regional, así como desarrollan una capacidad de interpelación y articulación con sectores sociales urbanos en la confrontación con el régimen neoliberal [...]” (SEOANE, 2006, p. 89). Esta unión se da, no porque todos se beneficien de las propuestas de estos movimientos sociales, viendo el caso de los trabajadores o del movimiento sin tierra, por ejemplo, sino que se unen para apoyar a la heterogeneidad para que puedan ser visibilizados ellos también (SEOANE, 2006, p. 89).

Así el conflicto se puede entender cómo, relaciones sociales entre dos o más individuos, que tiene objetivos opuestos, por tanto, incompatibles, haciendo que surja dicho conflicto. Esta situación es definida por los autores como teoría de la catástrofe y autopoiesis. Esta abordaje hace referencia a los cambios que se dan dentro del Estado, cuando después de los puntos críticos se crean rupturas, que además se entienden como momentos de estancamiento, siguiendo posteriormente una fase en que se calmara todo y seguirá el sistema de forma armónica, cuando ya se hayan dado los cambios correspondientes (TORRIJOS RIVERA e PÉREZ CARVAJAL, 2013, p. 123-125).

Por lo tanto, el empate catastrófico en este texto es entendido como el fenómeno que surge cuando hay dos bloques dominantes dentro de un Estado, que se enfrentan, siendo uno el dominante y el otro el oprimido. Además de eso, ambos tienen la misma fuerza de un discurso dominante, siendo capaces de llevar proyectos de poder nacionales, causando una crisis e inestabilidad, tanto a nivel nacional como a nivel regional, en búsqueda de obtener el autogobierno.

1.1.3 Renovación o sustitución radical de elites políticas

Para poder entender a las elites, es necesario saber cómo ellas se mantienen en el poder, es así como se puede entender que “[...] la educación y la transmisión de las “distintas especies de capital” son esenciales para mantener la posición de privilegio de grupos selectos dominantes [...]” (OSORIO RAULD, 2015, p. 118). Lo que buscan las elites es conservar el orden social,

por ello hacen que sus creencias se universalicen para que se conviertan en una necesidad (OSORIO RAULD, 2015, p. 118).

De acuerdo con Alejandro Osorio, en la historia, las elites son las minorías que concentran y monopolizan el poder político, independientes de las sociedades (OSORIO RAULD, 2015, p. 113). Por ello característico de éstas como la:

[...] distribución desigual [de] los recursos y/o capitales, la estructura que permite a la élite política transformarse en una minoría selecta que ocupa una posición de dominación al interior del campo político en el cual se estructura como agente. En tal sentido, la élite dirigente posee un nivel de autonomía limitado pues la estructura del campo para los autores analizados está abierta a la intromisión controlada de agentes externos provenientes de las masas para su incorporación a los cuadros dirigentes. Ello opera como un mecanismo regulatorio que permite mantener la matriz cultural de la élite y su reproducción, ante la amenaza de cambios revolucionarios provenientes desde las masas. Pero de otro lado, la ontología de la agencia, se comporta como un conjunto de disposiciones y capitales adquiridos por la élite en la distribución desigual de los recursos, que son movilizados estratégicamente para reproducir una posición de dominación en el campo (OSORIO RAULD, 2015, p. 127-128).

Esto afirma que las elites se reproducen, es decir, que las minorías que están en el poder siguen estándolo y por ello se conoce a las minorías elitistas como clasistas (OSORIO RAULD, 2015, p. 128). En base a esto, es que se crean nuevas elites posteriormente. Tras la implementación del neoliberalismo, entre los años 1980 y 1990, surgieron organizaciones estatales que buscaban descentralizar el poder que se encontraba centralizado en las elites de los pudientes, principalmente las empresariales, que eran apoyadas por los partidos políticos como MNR², MIR³, ADN⁴ y UCS⁵.

En este contexto mientras las elites que eran las clases pudientes estaban en el poder y eran “[...] educadas para mandar, dirigir y gobernar [...]” (GARCÍA LINERA, 2014, p. 16), los indígenas “[...] estaban destinados a ser campesinos, cargadores, sirvientes, albañiles y tal vez obreros [...]” (GARCÍA LINERA, 2014, p. 16). En el caso boliviano, Álvaro García apunta que:

² Movimiento Nacionalista Revolucionario, fue fundada el 7 de junio de 1942.

³ Movimiento de Izquierda Revolucionaria, fue fundada el 7 de septiembre de 1971

⁴ Acción Democrática Nacionalista, fue fundada el 23 de marzo de 1979.

⁵ Unidad Cívica Solidaridad, fundado el 15 de agosto de 1989.

A principios de la primera década de este nuevo siglo, la estabilidad política y la presencia privilegiada de las élites empresariales en la conducción de los sistemas de toma de decisiones del país comenzó a encontrar problemas y a debilitarse por la emergencia de antiguos y nuevos movimientos sociales que se lanzaron a interpelar de manera efectiva al régimen económico y al sistema político prevalecientes (GARCÍA LINERA, 2013, p. 62).

Es acá que la renovación y la sustitución de las elites es posible. El Estado pasa a modernizar las instituciones y programas públicos, que brindan servicios a la población, para también soportar la crisis con ajustes económicos. Estos tipos de políticas son propias de políticas socialistas, que fueron implementadas en América Latina, chocándose con el neoliberalismo. Por ello es que en la agenda de desarrollo de la comunidad internacional se centró en reformas del Estado e instituciones (GONZÁLES ROSSETTI, 2007, p. 355-356).

Debido a esto, el Estado se convierte en un mediador de la “[...] competencia entre intereses contrarios, [...] [y tiene la] capacidad de imponer pérdidas a actores con poder, a favor del interés público [...]” (GONZÁLES ROSSETTI, 2007, p. 357). Estas decisiones se toparían con los grupos de interés privilegiados (GONZÁLES ROSSETTI, 2007, p. 358), por lo que deberá ser capaz de incentivos de que realizar “[...] procesos de reformas en el sector social [...]” (GONZÁLES ROSSETTI, 2007, p. 363), para que de este modo puede introducir reformas en:

[...] el proceso de equilibrio-desequilibrio-equilibrio político que ocurrirá en paralelo al proceso de implementación de la misma, y ponderar la relación entre equilibrio político una vez implementada la reforma y la capacidad del gobierno para mantenerse en el poder y seguir adelante con el resto de su agenda de políticas (GONZÁLES ROSSETTI, 2007, p. 362).

En caso de América Latina, la renovación de elites es diferente, pues, se está viviendo una oleada de gobiernos socialistas, que partieron desde la población y no de otro gobierno que asuma el poder desde arriba y prometa cambios sociales. Al hacer una comparación de la renovación de las elites, en la teoría de la transición democrática, en su etapa de transición política, se aplica a esta etapa de Álvaro García, porque hay un cambio dentro de la política, es decir ya se dio un cambio de un poder político a otro (SERMEÑO, 1996, p. 374).

En este contexto de cambio, se puede traer a cuestión a Luis Tapia, quien interpreta esta etapa como la “[...] Parte del eje de la rotación política en procesos de democratización en el país implica la sustitución de los partidos de empresarios por un partido campesino que se

levanta, electoralmente, como producto de una acumulación política más o menos larga y de una red de alianzas bastante amplia” (TAPIA, 2009, p. 79).

En el pensamiento de Luis Tapia, es vista la sociedad civil con su principal elemento constitutivo que es la dimensión corporativa:

[...] es decir, la organización de sindicatos de obreros, de campesinos, la organización de gremios del más diverso tipo, la organización de corporaciones empresariales, la organización de juntas vecinales, comités cívicos y otras formas de asociación que son espacios y medios para hacer política, a partir de intereses particulares o de visiones políticas articuladas a partir de partes de la sociedad (TAPIA, 2009, p. 99).

Esta dimensión corporativa es importante porque es por medio de la cual se crea la política, a través de la interacción de las diferentes propuestas y proyectos de estos grupos y movimientos sociales, éstas aplican así su derecho a la organización. Esta comienza en el ámbito interno, constituyendo a las instituciones a través de sindicatos y gremios y pasan a articularse con otros grupos y movimientos, expandiéndose posteriormente con capacidad de movilización, convirtiéndose en un bien político y negociando en diferentes momentos, para el beneficio de las mismas (TAPIA, 2009, p. 99).

En este caso se puede percibir que este tipo de Estado social es realmente democrático y participativo, que parte al dejar de lado a:

[...] partidos y autoridades que están en funciones de gobierno y estado distribuyen bienes políticos como si no fueran comunes, sino de partido o personales, [para el nuevo gobierno, compuesto por] sujetos sociales que articulan fuerza política para obtener bienes materiales y bienes políticos a través del proceso de intercambio, en la medida en que lo logran también convierten algo público-común en sectorialmente apropiado (TAPIA, 2009, p. 104).

Posteriormente, ya con esta nueva elite en el gobierno, se puede pasar a la nueva fase, compuesta por cambios dentro de la política del Estado, la economía y la sociedad, como por ejemplo cambios constitucionales, institucionales, entre otros. En este trabajo, si considera que la renovación o sustitución radical de elites políticas es cuando hay un remplazo en el poder político dominante, por el bloque de los oprimidos, siendo estas últimas las que sufrían la mala distribución de los recursos. Es en este momento que pasan las clases oprimidas a dominar el campo político anterior, con autonomía, cambiando instituciones y programas políticos.

1.1.4 Construcción, reconversión o restitución conflictiva

Debido a que no se puede mantener por siempre la situación de un empate catastrófico dentro de un Estado; es decir que la sociedad ya no puede seguir con una lucha continúa generalizada y antagónica, es que en determinado momento se dará inicio a la estabilización de un nuevo orden estatal, y por ende una estabilización de sistema. Este momento de estabilidad del Estado se conoce por Álvaro García como punto de bifurcación (GARCÍA LINERA, 2013, p. 107).

Este cambio de gobierno, que culmina con la estabilización del sistema, se da como “[...] producto del ascenso de un nuevo bloque social y político bastante heterogéneo, que es la base de la mayoría de la electoral [...]” (TAPIA, 2010, p. 121). Pero para este grupo social llegar al poder, fue a través de marchas y contramarchas, que son parte de un periodo de transición (GARCÍA LINERA, 2008, p. 521).

En este contexto el Estado se dirige con ambos de los bloques, es decir ambos influyen en su direccionamiento, de este modo:

[...] el estado en Bolivia es un conjunto discontinuo de estructuras de gobierno y un conjunto de relaciones sociales, que para gobernar el país tiene que establecer acoplamientos con estructuras provenientes de la sociedad civil en algunos ámbitos, en algunos otros ámbitos con las estructuras de autoridad de pueblos que tienen una estructura comunitaria. En el ámbito de los territorios patrimonialistas se produce una especie de acoplamiento entre estructuras de propiedad y estructuras sociales de este orden con parte del estado boliviano (TAPIA, 2010, p. 124).

Este periodo inestabilidad termina cuando necesariamente deben mediar las fuerzas o en el último de los casos, llegar al enfrentamiento, ya no hay más salida porque se llegó al punto más alto que se podía. Aquí es donde el bloque que dominaba, debe reconocer que ya no hay más vuelta y debe de aceptar que el otro bloque tiene más influencia y conformarse con lo que han logrado hasta el momento (GARCÍA LINERA, 2014, p. 19-22), por ello es un “[...] momento de consagración de la unicidad del poder [...]” (GARCÍA LINERA, 2014, p. 22).

Es importante resaltar que al “[...] hablar del reconocimiento supone concebir al mismo como una forma de relación social cuya esencia es ante todo dialógica y vinculante [...]”

(URIONA CRESPO e MOKRANI CHÁVEZ, 2009, p. 33). Además, el reconocimiento también implica un respeto de la libertad de los individuos y sectores sociales, principalmente en caso de diversidad cultural, para que estos puedan hacer parte de la “[...] participación social y política, de auto realización personal y autodeterminación como colectivos, sociedades y/o naciones diversas que comparte un destino común (URIONA CRESPO e MOKRANI CHÁVEZ, 2009, p. 35).

En esta etapa se da el establecimiento del nuevo grupo dominante, el cual va a utilizar recursos del Estado para fortalecerse en el poder (GARCÍA LINERA, 2008, p. 504). En este caso puede ser la constitución, elemento clave, ya que por medio de la constitución se reconocen los nuevos de Derechos a la población, incluyendo además de las diversidades culturales y planes para la población.

Cabe destacar que, al incluirse una nueva constitución, no debe ser únicamente satisfaciendo los intereses del nuevo bloque, sino también del bloque que se encontraba dominando anteriormente. Para más allá de este bloque ser opositor, es necesario que se sienta también identificado, porque como indica Raúl Prada en Álvaro García (2008):

[...] es una Constitución de transición que ha tenido que flexibilizar cosas, lo ha tenido que hacer para incorporar a otras, si no se flexibilizaba era una Constitución solamente para los indígenas más pobres, ni siquiera para los indígenas medios. Se ha tenido que flexibilizar para que sea una Constitución también de los mestizos, también de las clases medias, también de los empresarios y no de un solo grupo (GARCÍA LINERA, 2008, p. 31).

Estas nuevas reformas, harán con que se consolide el punto de bifurcación y por ende el nuevo Estado, como resultado de un proceso de transición. De este modo se puede ver que el punto de bifurcación tiene tres características que define Álvaro García. El primero es el momento de fuerza, el cual no es de dialogo, pero tampoco necesita ser violento. Pero, en este primer momento se deben definir las fuerzas de cada uno de los bloques sociales y sus capacidades. El segundo momento es en el que el antiguo bloque social que estaba en el poder asume su derrota y dan espacio al nuevo bloque social. El tercer y último momento es el de la continuación del gobierno, pero, por otro bloque en el poder (GARCÍA LINERA, 2013, p. 108-109).

En base a lo tratado anteriormente, “[...] el punto de bifurcación tuvo tres etapas articuladas [...] la victoria electoral, [...] la victoria militar [...] y la victoria política [...]. [Conformándose finalmente] [...] la estructura de orden unipolar del nuevo orden estatal [...]” (GARCÍA LINERA, 2013, p. 114). Al nuevo bloque de poder ganar las elecciones, es el momento en el que se debilita el bloque que dominaba anteriormente el Estado, es así como van cayendo las estructuras del antiguo gobierno (GARCÍA LINERA, 2015, p. 470).

Llevando este caso en que el nuevo bloque de poder gobierna, se puede percibir una diferencia con otros tipos de socialismos, como los existentes en la mayoría de los países de América Latina. Estos surgen en un contexto de imaginación política la cual presenta dos dificultades. Una de ellas es que el capitalismo no tiene fin y la otra, que el colonialismo no tiene fin. En una búsqueda por escapar de estos modelos que surgen desde la época de los colonialismos y se acentúan con el auge del neoliberalismo, se dan estas dificultades. (SANTOS, 2010, p. 25).

En la primera dificultad, de que el capitalismo no tiene fin, aparecen dos vertientes. Una que imagina el fin del capitalismo, al dejar de lado este problema, para preocuparse en establecer un modo de vida que se adecue a su realidad. Así se establece una mezcla de una socialdemocracia, en la que se subsidia a los más vulnerables y neo-desarrollista, al tratar de amoldarse a la competencia mercantilista, permitiendo una reducción de la desigualdad, al mismo tiempo que no altera la matriz productiva de las clases dominantes (SANTOS, 2010, p. 25-26). Esta es una de las características de los Estados socialistas, que continúan vinculados al neoliberalismo.

En la segunda dificultad no niega la existencia del capitalismo, pero sí imagina su fin, “[...] La dificultad es doble ya que, por un lado, reside en imaginar alternativas poscapitalistas después del colapso del «socialismo real» y, por otro, implica imaginar alternativas precapitalistas anteriores a la conquista y al colonialismo. [...]” (SANTOS, 2010, p. 26). De este modo se puede ver que, en el caso de los movimientos indígenas, estos serían fundamentales para el poscapitalismo, partiendo del pre-capitalismo.

En la tercera dificultad del colonialismo que no tiene fin, sucede lo mismo que fue tratado anteriormente. Así está la primera vertiente que parte del pensamiento crítico, en ésta hay una negación del colonialismo, debido a que las independencias implican el fin del colonialismo. Por ello en la actualidad se preocupan con el anticapitalismo, cabe destacar que

se centra en la lucha de clases, pero no se reconoce a las luchas étnico-raciales, más bien valoriza al mestizaje, que caracteriza al colonialismo y la superación del mismo (SANTOS, 2010, p. 28).

La otra vertiente de la tradición crítica que se aplica más al caso que se viene desarrollando en la investigación, ve al colonialismo como un problema interno. La independencia no implica el fin del colonialismo, pues éste continúa existiendo en lo interno. Este fenómeno puede ser percibido en los espacios públicos y privados, con las culturas, mentalidades y las subjetividades de la población, tanto de dominados como dominantes, siendo que la lucha no es solo anticapitalista, sino que también en paralelo al anticolonialismo (SANTOS, 2010, p. 29).

En el caso Latinoamericano se pueden ver en este contexto dos luchas paralelas que están sufriendo los gobiernos, una ofensiva y la otra defensiva. Las luchas ofensivas son caracterizadas como avanzadas y son las involucradas con los movimientos indígenas, que buscan transformar un nuevo Estado, teniendo control de sus propios recursos, siendo éstos los estados plurinacionales. Cabe destacar que éstas no buscan necesariamente elementos sociales, pero sí, de tomar el poder del Estado para hacer cambios dentro de las políticas públicas y así obtener una mejor redistribución de la riqueza (SANTOS, 2010, p. 55-56). Por otro lado, una lucha defensiva que es caracterizada como atrasada y se encarga de luchar contra la criminalización de protestas sociales, el terrorismo (caracterizando a las clases sociales como terroristas), impidiendo así que las sociedades hagan contrarrevoluciones. Las luchas defensivas, buscan resistir en contra del poder represivo del Estado o de poderes fácticos (SANTOS, 2010, p. 55-56).

De este modo queda evidente que en un mismo contexto que viven los países latinoamericanos, los gobiernos son los que determinan las circunstancias que se dan dentro de los Estados, como los tipos de socialismos y sus formas de reaccionar ante el capitalismo y colonialismo sin fin y del mismo modo sus formas de luchas, tanto ofensivas como defensivas. Esto parte por la forma de dirigir que tiene el gobierno de cada país en la actualidad, es decir, de su gobernabilidad (BENENTE, 2015, p. 4).

De este modo, la forma en que se configura el Estado es el resultado de la gobernabilidad que tiene cada gobierno dentro de él, debido a que el Estado es “[...] resultante de estatizaciones que son modificadas, desplazadas, y transformadas [...]” (BENENTE, 2015, p. 4). Por ello el

Estado es resultado de todos los gobiernos que han existido dentro de él (BENENTE, 2015, p. 4).

En el caso de Bolivia, si hay un proceso revolucionario, que busca dejar atrás al liberalismo y pasar a reconstruir la estructura del Estado, tal proceso se dio con una revolución política, al incorporar a los indígenas en la participación del Estado y con una revolución económica, al redistribuir la riqueza. Además, es una “[...] revolución político-cultural porque la presencia indígena en los espacios de decisión es consecuencia de la acción de movimientos sociales, sindicales, indígenas y campesinas [...]” (BENENTE, 2015, p. 10).

En este contexto en Bolivia, se crea una nueva constitución, en base a una nueva racionalidad de rompimiento con el Estado colonial y neoliberal, por ello, es necesario un nuevo vínculo entre Estado y mercado (BENENTE, 2015, p. 10-11). “[...] En particular, esta nueva racionalidad de gobierno marca la necesidad de limitar el accionar de prácticas de gobierno desarrolladas no por el Estado sino por agentes económicos, por poderes no estatales” (BENENTE, 2015, p. 11).

Una de las críticas hechas por el autor Mauro Benente, es de que no se ha eliminado el liberalismo por completo, puesto que aún siguen teniendo influencias. De este modo:

[...] y si tomamos la Nueva Constitución Política del Estado, creo que estamos frente a una racionalidad distinta que la enarbolada por el liberalismo puesto que se establece la necesidad de limitar el accionar los poderes no estatales, en particular poderes económicos. [...] pero esta novedad se fractura en el diagrama de derechos, que mantienen el vestigio liberal de concebirse como límites (o como exigencias) del poder del Estado, pero no respecto de otros poderes no estatales (BENENTE, 2015, p. 13-14).

Aportando a esta crítica, se debe tener en cuenta, que el Estado debe ser el que se encargue del cumplimiento de los derechos, porque de no ser así, éstos no se cumplirían y generaría un caos total dentro del estado.

En este texto, la construcción, reconversión o restitución conflictiva está presente cuando hay un nuevo bloque dirigiendo al Estado, reconociendo los derechos de la población las diversidades culturales y realizando programas para la población. Así, se puede entender que hay una nueva estabilización en el sistema y del Estado con un nuevo orden estatal y heterogéneo respondiendo a las más diversas clases sociales.

2 ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN EN BOLIVIA

En base a la teoría de la transición de Álvaro García Linera y sus diferentes etapas, que explican esta transición, serán analizadas en este capítulo, las gestiones de los gobiernos bolivianos de las gestiones de 1985 a 2005.

El elemento fundamental de la llegada del neoliberalismo a Bolivia, después de la acentuación de la misma en América Latina, se dan las privatizaciones en Bolivia, que se van dando en contextos de crisis económica y política, por la debilidad que tiene el país ante los países desarrollados. Siendo Bolivia considerado como el país más pobre de Sudamérica, que además venía en decadencia por las debilidades institucionales, pasó a tener influencias de actores internacionales dentro del Estado.

Estas influencias externas hacían con que el país fuera más dependiente, generando divisiones y confusiones dentro de la sociedad, ocasionando crisis no solo social, sino que también económica y política. En base a esto, es que se harán estudios de las acciones de los gobiernos desde 1985 a 2005, presentando los desafíos que les ha traído el modelo neoliberal y sus limitaciones para dirigir el país.

Al analizar estas gestiones de gobierno, se podrá ver las etapas del camino a la transición política del Estado boliviano, con elementos políticos, económicos, sociales e internacionales, que conformaban el contexto que fue preparando el camino para el cambio estructural, que culminó con una transición política.

2.1 LA ACENTUACIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN BOLIVIA (1985-1989)

La llegada de Víctor Paz Estenssoro al gobierno viene acompañada de una gran crisis económica, que tiene sus inicios con las deudas externas. El inicio de la deuda externa se implanta en América Latina, debido a las políticas de imitación venidas desde los Estados Unidos en la década de 1920, en que América Latina pedía prestamos, para llegar a desarrollarse. Como consecuencia de la especulación habida en los años 1920, es que se da la

Gran Depresión, afectando a las exportaciones de América Latina. Ante esta situación, los países latinos crean sus modelos de sustitución de importaciones, sostenidos con préstamos externos, con el afán de industrializarse. Estas deudas externas generan déficit fiscal, que se siguen propagando en un círculo vicioso, debido a que sus industrializaciones tienen un costo superior al de sus ingresos (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 45-58).

Como fue mencionado anteriormente, la única forma de estabilizar la economía para los países de América Latina fue abrir sus mercados, entrando así el neoliberalismo a la región (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 45-76). Al mismo tiempo y como consecuencia de los desequilibrios externos habidos, producto del sistema capitalista, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) empiezan a tener una participación importante en América Latina. El FMI, fue importante para proveer el apoyo de liquidez externa a países latinoamericanos y el BM para financiar el crecimiento económico en los años 1970 y 1980, por causa de las instituciones débiles existentes en la región (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 82-90).

En los años 1980 se da la nueva crisis en América Latina, por causa de la: “[...] caída abrupta de los precios del petróleo, un fuerte endeudamiento externo a tasas de interés muy altas, fuga de capitales, pérdida de confianza empresarial, aceleración inflacionaria, imposibilidad de pagar deudas, etc, [...]” (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 60). Esta crisis viene acompañada de un descenso de la demanda de productos, por los países desarrollados, debido a su descenso en las tasas de crecimiento, que obviamente repercutieron en los países latinoamericanos (PÉREZ SÁNCHEZ, 1995, p. 245).

Como consecuencia de la crisis, los países latinoamericanos buscan refinanciar sus deudas, aumentando más aún las mismas por la imposibilidad de pagar. Debido a esto, México es el primer país en decir que no pudo pagar la deuda en 1982 y así se le refinancia la deuda ya vencida. Posteriormente otros países latinoamericanos entran en la misma condición de imposibilidad de cumplir con la deuda. Ya para los años 1984, América Latina vive una agudización de la crisis, debido a la reducción de inversiones extranjeras, por la desconfianza económica que había en la región (PÉREZ SÁNCHEZ, 1995, p. 243-247).

Respecto a la crisis en la región: “No cabe duda de que Bolivia fue el país más afectado en América Latina por la crisis de endeudamiento internacional de 1982 [...]” (MORALES, 1986, p. 1). Cuando los países que le otorgaban préstamos se los negaron, se vio Bolivia

obligada a hacerle frente a la situación de su deuda externa. Así, el gobierno decidió suplantar el cambio único por un sistema dual, en que uno iba a ser controlado por el Estado, e iba a ser fijo (solo para algunas transacciones) y el otro iba a ser de libre fluctuación, debido a la alta inflación que había en ese periodo (MORALES, 1986, p. 4-5).

Esta situación explotó además de la situación de los préstamos, porque se mantuvo un cambio fijo por más de 25 años. Esto trajo como consecuencia que no se estuviera viviendo con el cambio real, sino sustentado por el Estado. Cuando esto cesa, queda un tipo de cambio asustador y hay que aumentar la emisión de moneda, lo que causa que se devalúe (MORALES, 1986, p. 7). Como consecuencia de los cambios en la moneda, se da una desdolarización, que trajo la fuga de capitales, dando como resultado la pérdida de ahorros que estaban en dólares (MORALES, 1986, p. 8).

Posteriormente, en 1984, se da la hiperinflación, la cual tiene sus inicios:

A mediados de 1983, [momento en que] apareció la necesidad de aplicar un nuevo plan de estabilización. Este salió a luz en Noviembre de 1983, proveyendo una devaluación del peso del 60% y el reajuste de algunos precios administrados. Estas medidas fueron insuficientes y en Abril de 1984, se lanzó otro paquete con medidas del 75%, un incremento en los precios administrados entre 400 y 500%, un reajuste modesto en los salarios mediante bonos de compensación y un cambio en su regla de indexación, programas de reorganización administrativa en las instituciones de tuición monetaria y un plan de renegociación de la deuda externa (MORALES, 1986, p. 9).

Al fallar este plan, se llega a la hiperinflación que, al tratar de estabilizar la economía, caía cada vez más, debido al descontrol de la economía y la incapacidad del gobierno de estabilizarla, es que pierde credibilidad y es ahí que se llama a elecciones (MORALES, 1986, p. 11). La tabla a seguir, presenta los índices de inflación en Bolivia en los años 1984 y 1985.

Tabla 1: inflación de Bolivia.

VARIACIÓN MENSUAL DE LA INFLACIÓN (%)												
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1984	9.56	23.01	21.14	62.97	47.02	4.07	5.18	15.00	37.33	59.13	31.56	60.88
1985	68.76	182.8	24.94	11.78	35.67	78.46	66.30	66.46	56.51	-1.86	3.20	16.80

Fuente: UDAPE(1999).

Fuente: (ANTELO CALLISPERIS, 2000, p. 13).

En este contexto, asume Víctor Paz Estenssoro su cuarto gobierno de 1985-1989, y como vicepresidente, Julio Garret Ayllón⁶, con 32.4% de votos, con la frase “Bolivia se nos Muere”. En este gobierno se implanta medidas drásticas para recuperar la economía del país⁷, uno de los recursos que toma es el Decreto Supremo 21060, marcando un nuevo momento político y económico (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 657).

El [decreto] 21060 se puede resumir en seis puntos: 1. Reducción del déficit fiscal con congelamiento de salarios, aumento del precio de la gasolina (YPFB cubrió así más del 50% de los ingresos del TGN) y reducción de gastos del Estado. 2. Cambio real y flexible de la moneda (desapareció el peso y renació el boliviano, con la reducción de seis ceros del viejo peso), creación del <<bolsín>> controlado por el Banco Central. 3. Libre contratación, racionalización de la burocracia en la practica la llamada <<relocalización>> fue despido masivo de trabajadores. 4. Liberalización total del mercado, libertad de precios y libre oferta y demanda, arancel único de importaciones. 5. Fomento de las exportaciones. 6. Reforma tributaria (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 658).

En este periodo de transición a la democracia, mencionada por Álvaro García como Construcción, reconversión o restitución conflictiva (GARCÍA LINERA, 2008, p. 504), por los cambios habidos en la estructura del Estado, se realiza el “Pacto por la Democracia”. Esto hace con que los representantes del partido, en este caso del ADN, deban apoyar las ideas que el ejecutivo haya presentado en las cámaras y con este pacto se aplica una nueva política económica, siendo indispensable la aplicación de este pacto (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 659).

El colapso del estaño fue un hecho que también afecto a lo político y económico, debido al despido masivo de los trabajadores aproximadamente 23.000 mineros de la empresa COMIBOL, ocasionando grandes tensiones, bajos salarios y altos desempleos. Entre el año 1985 y el año 1989, el desempleo se mantuvo entre de 9,0% 10.2%, además de las migraciones hacia el occidente del país, principalmente Cochabamba, ganando fuerza el movimiento

⁶ Formo parte del MNR en 1973 y en enero de 1974 fue desterrado, junto con el doctor Víctor Paz Estenssoro, permaneció en Paraguay y Argentina en el exilio por cinco años hasta 1979, el año en que volvió al país, fue elegido Senador en 1979 y luego ministro de Relaciones Exteriores en el año 1979-1980 en el gobierno de Lidia Gueiler Tejada, se encuentra la información completa en: www.vicepresidencia.gob.bo.

⁷ Para el año 1985 habría sido la inflación de 8.767,00% , el crecimiento de PIB de -0,97 y para el año 1989 reduce la inflación a un 16,00% y crecimiento del PIB 2,83, porque las exportaciones en 1985 llegaba a un 64.80% y para el 1989 sube a un 79.26% (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 658).

cocalero, integrado por sindicatos de extrabajadores mineros y cocaleros (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 659-660).

Como consecuencia de la situación social vivida, es que se crea el Fondo Social de Emergencia, para proporcionar empleo, para hacer caminos, alcantarillas, entre otros. El narcotráfico fue otro hecho marcante en la economía y la sociedad boliviana, debido a que tras la muerte de Noel Mercado se puso más evidentes los disturbios en la sociedad causados por el narcotráfico. Como consecuencia de la aceptación por parte de la sociedad de Santa Cruz, es que el gobierno de Washington empieza a presionar, para evitar la producción ilegal de coca. Así empieza a realizar operaciones contra el narcotráfico, con la ley 1008 para la producción de la coca, además de incorporar el desarrollo alternativo para que las personas que producían coca dejen de hacerlo (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 660-661).

Cabe destacar que “[...] *A Lei 1008 [de 1988] passou a ser o símbolo mais eloqüente da perda de soberania nacional e da debilidade institucional do país frente aos EUA*” (CAMARGO, 2006, p. 199). Además, con esta ley es que entra la acción de la DEA en Bolivia, para controlar la producción de la hoja de coca y evitar la producción de cocaína. Estas actividades iban en contra de la soberanía boliviana, no solo por tocar un asunto cultural, como lo es la hoja de coca, sino que también procuraban reducir sus plantaciones, destinando posteriormente el uso de la hoja de coca restante, para así disminuir la producción de cocaína (CAMARGO, 2006, p. 197-198).

Otro de los hechos que trajeron al neoliberalismo a Bolivia, fue el programa de privatizaciones, las cuales seguían cuatro objetivos, de fortalecer la economía para poder usar sus recursos, incentivar al sector privado con oportunidades de inversión, reducir el gasto público y el déficit fiscal, para después poder organizar sus prioridades y generar una economía más eficiente y dinámica con técnicas de producción, exportaciones y sustitución de importaciones (GAMARRA, 1995, p. 28).

Estas privatizaciones se basaban en el discurso de que democratizarían al país aumentando el aparato productivo dentro del Estado. Sin embargo, la crítica que tenía esta medida, era que estos:

[...] programas impuestos desde el exterior (por medio de organismos como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID)) probablemente hagan que la economía de Bolivia se vuelva más dependiente del capital externo (GAMARRA, 1995, p. 28).

En 1987 una Comisión de Transición Industrial (COMTRAIN) que funcionaba con ayuda de la USAID, incorporó a tres representantes del sector privado y tres del público, para elaborar el proyecto de privatización. A este proyecto lo hacían llamar de transición industrial, para no llamar la atención de la población, incluso COMTRAIN no era conocida hasta 1988, cuando ya estaba establecida (GAMARRA, 1995, p. 28).

En este contexto se empiezan a privatizar las empresas estatales, menos aquellas que eran consideradas industrias estratégicas, como la minería y los hidrocarburos. Pero sí, se podían privatizar las empresas vinculadas a la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) por ejemplo. Sin embargo, para que el sector privado pudiera comprar las empresas estatales, debía este último otorgarle préstamos (GAMARRA, 1995, p. 29).

Es aquí donde COMTRAIN propone que, al privatizar las empresas, serían más atractivas para el exterior y traería a los que se habían retirado del país. Además de esto el estado iba a tener el título de la propiedad, en caso de que sea obtenida a través del préstamo, como garantía al mismo. Sin embargo, estas opciones no fueron bien vistas por los bancos comerciales, los sectores de izquierda, ni los sindicales (GAMARRA, 1995, p. 29-30).

Debido a los grandes cambios que han sucedido en el gobierno de Estensoro, el hecho de poder estabilizar al país y renegociar la deuda externa, en un periodo de hiperinflación trajo un alivio económico (MORALES e SACHS, ([1987] (2015)), p. 29). Sin embargo, continúan los desafíos, ya que, en materia de crecimiento, el país no decrece, pero tampoco crece, lo que lleva a una etapa de estancación hasta 1992 (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 106-107).

En este periodo el gobierno, se injerta la denominada política neoliberal, con la frase Bolivia se nos muere, consecuencia del colapso de la crisis y el endeudamiento del Estado desde 1982. Así, se hace un cambio en la estructura del estado y una reconstrucción del Estado, basado en un modelo económico liberal. Con estas medidas Bolivia se hace más dependiente del capital externo y se abre a una injerencia externa, con medidas de un proceso privatizaciones de los recursos naturales bolivianos. Esto ocasionó despidos masivos de los trabajadores, desaparecimiento de la moneda nacional y creando otra moneda, congelamiento de los salarios y el libre mercado introducido con la Nueva Política Economía. Así, se va a dar la continuidad en el siguiente gobierno con los programas implantados por el nuevo modelo neoliberal.

2.2 PROGRAMAS NEOLIBERALES SUS LÍMITES Y ALCANCES (1989-1993)

Entre los años 1989 a 1993 gobernó Jaime Paz Zamora, electo con 21.8% de votos, junto a su vicepresidente Luis Ossio Sanjinéz⁸, dando continuidad a la forma de gobernar de Víctor Paz Estenssoro. Por ello, se le puede ubicar en la etapa de Construcción, reconversión o restitución conflictiva, según es definida por (GARCÍA LINERA, 2008). En las elecciones de 1989, fue la unión de dos partidos políticos, el ADN y el MIR, que permitió la entrada de Jaime Paz Zamora al poder (MORALES, 1992, p. 136-137)⁹.

La unión de estos dos partidos políticos se hizo a través del “Acuerdo Patriótico”, unión que permitió un control por parte del gobierno hacia los opositores, con medidas inconstitucionales. También se dio la aprobación de políticas (GAMARRA, 1995, p. 23), a través de “[...] nuevas leyes de inversión que autorizaban la privatización de las industrias minera y de hidrocarburos” (GAMARRA, 1995, p. 23). Según Juan Antonio Morales:

El presidente Paz Zamora [...] se demoró en declararse en favor de las privatizaciones, aun cuando esto significaba una disonancia con sus ministros más liberales. Pero, una vez que tomó la decisión, dio a las privatizaciones y a la legislación de tratamiento al capital extranjero (las leyes de minería y de hidrocarburos) la más alta prioridad en su agenda de reformas (MORALES, 1992, p. 139).

Debido a la oposición que había referente a las privatizaciones¹⁰ y que iba a impedirle ganar las elecciones, ello se mantuvo al margen, prometiendo cambiar la Nueva Política Económica. Pero, después de asumir no fue así, pues modificó el DS 21060 para el nuevo DS 22407. Durante esta modificación se dieron tres cambios. El primero se basaba en profundizar

⁸ Fue militante y jefe nacional del Partido Demócrata Cristiano. Era candidato a la vicepresidencia de Hugo Banzer, pero el acuerdo entre MIR y ADN lo llevó a la presidencia a Jaime Paz, incluyó la votación congresal por Luis Ossio como vicepresidente de Paz Zamora, se encuentra la información completa en: www.vicepresidencia.gob.bo.

⁹ “Cambios y consejos neoliberales en Bolivia” publicado en la Nueva Sociedad se encuentra en la página, <http://nuso.org/articulo/cambios-y-consejos-neoliberales-en-bolivia/>. 1992.

¹⁰ Estas privatizaciones llegaron un paso lento, comenzando por las empresas de corporaciones del desarrollo, pero esto habría quedado en fracaso, porque, las empresas más importantes de Bolivia no se habrían privatizado a su cabalidad como el LAB, ENTEL y ENFE (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 665-666).

las características autoritarias, debido a las presiones que tenía del ADN y su debilidad por su forma de ingreso. El segundo cambio permitió la influencia de acreedores multinacionales en el diseño y ejecución de las políticas económicas y tercero anunció los resultados exitosos de manera triunfalista (MORALES, 1992, p. 13-14)¹¹.

Además de lo mencionado anteriormente, el DS 22407 ratifica algunas decisiones políticas del DS 21060 en el año 1990:

[...] como la libre determinación del tipo de cambio, el uso del Bolsín como mecanismo de determinación del mismo, la libre convertibilidad de la moneda, la libre fijación de salarios en el sector privado, el control del déficit fiscal y la libertad de fijación de las tasas de interés. Incluso, se menciona específicamente que el sector público sólo podrá recibir créditos del BCB si éste proviene “de fuentes no inflacionarias” (PERES ARENAS, ANTEZANA SALINAS e PERES CAJÍAS, 2013, p. 254).

Cabe destacar, que ambos de los decretos en cuestión, mencionan aspectos relacionados con la sociedad, como el “[...] empleo, educación, salud, vivienda, etc” (VILLARROEL, 1991, p. 28). Sin embargo, están más destinados a políticas diseñadas para los asuntos económicos, “[...] fiscales, monetarios, sociales, etc.” (VILLARROEL, 1991, p. 25). Bajo “[...] El eslogan de Jaime Paz Zamora [...] [de] “reducir el tamaño del Estado es engrandecer a la nación” [...]” (GAMARRA, 1995, p. 3). Fijaba sus esperanzas de mejoras del país en las privatizaciones, incluso en su propia agenda de privatizaciones, se crearon con la asesoría de empresas consultoras internacionales (GAMARRA, 1995, p. 31).

Posterior al DS 22407, en 1991 se crea el DS 22836 para complementar al anterior, conteniendo las directrices de privatización. Sin embargo para la aprobación de este último decreto, Jaime Paz Zamora abuso del Acuerdo Patriótico (GAMARRA, 1995, p. 31-32), además “[...] sin quórum presente y a altas horas de la madrugada [...]” (GAMARRA, 1995, p. 32), por ello es de dudosa legitimidad.

En este contexto de privatizaciones se realizan ventas de empresas estatales a privados¹², por costos muy inferiores (GAMARRA, 1995, p. 32-36). A pesar de eso Jaime Paz Zamora

¹¹ “Política económica en Bolivia después de la transición a la democracia” publicado en el año 1992, disponible en: <https://www.econstor.eu/handle/10419/72864>.

¹² Pero el proceso estuvo plagado de problemas, desde incompetencia hasta una abrumadora preocupación por los detalles para rematar estas fábricas, una de las cuales se vendió en sólo 500 dólares. En consecuencia, para

representó una nueva visión, la posmoderna, en que reconoce la existencia de los indígenas, cuando éstos realizan la Marcha por la Dignidad y el Territorio. En ese contexto el gobierno toma decisión de no adoptar el uso de fuerza y la represión contra los marchistas. Además de ser uno de los primeros países latinoamericanos en aprobar el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes con la Ley N°1257 de 1991, aprobado en la 76° Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo OIT¹³ (CAMARGO, 2006, p. 179).

Así marcó ese periodo con la marcha por el territorio de la dignidad, compuesto por comunidades indígenas del oriente boliviano, principalmente del departamento del Beni (CPIB¹⁴) y la (CIDOB) (CAMARGO, 2006, p. 179). Estas comunidades buscaban proteger su patrimonio ambiental, debido a que, como producto de la deuda externa, el gobierno permitía a cambio, la protección de su territorio por extranjeros (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 669-670).

La marcha realizada por estas comunidades indígenas fue trascendental, porque se mostraron las etnias que no se conocían por el resto de los habitantes. Además, el gobierno reconoció sus tierras, por ello es la primera vez que son escuchados y se establece un dialogo. Debido a la oposición habida, posteriormente en Uyuni se canceló el proyecto de explotación de litio por la empresa Lithium Co., de capitales norteamericanos (CAMARGO, 2006, p. 179-180).

Además de la lucha en contra de las instalaciones de las empresas extranjeras, la población boliviana también estaba en contra de que el gobierno firmara acuerdos, para formar empresas conjuntas con el capital extranjero, referentes a la minería e hidrocarburos (GAMARRA, 1995, p. 36). Cabe destacar, que la venta de las propiedades estatales, se dirigían a simpatizantes del gobierno¹⁵ (GAMARRA, 1995, p. 32).

Con los hechos citados, se evidencia una presencia norteamericana en el país. Pero, además de las multinacionales instaladas en el territorio, hay una presencia militar para luchar

diciembre de 1992, el Gobierno no había logrado cumplir ni un tercio del programa de privatizaciones que se había propuesto (GAMARRA, 1995, p. 36).

¹³ Organización Internacional del Trabajo, esta convención o convenio, está basado en los derechos de los pueblos indígenas.

¹⁴ Central de Pueblos Indígenas del Beni.

¹⁵ Pero se reflejaba la absoluta dependencia del Gobierno a los dictados del Banco Mundial; el Gobierno recibía dinero para despedir obreros y no para resolver los problemas del país (GAMARRA, 1995, p. 36).

en contra del narcotráfico y poder suplantar la coca por desarrollo. Producto de estas decisiones por parte del gobierno, produjo la extradición de varios bolivianos por solicitud de los Estados Unidos, demostrando así su debilidad ante la potencia norteamericana (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 668-669).

En medio de estos acontecimientos, durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, se promulga la ley de administración y control gubernamentales, Ley N°1178 de 1990 (Ley SAFCO), que modifica el Art. 53 del DS N°21364 de 1986, sobre la existencia de los recursos destinados a gastos, para pago de pasajes y viáticos, gastos de representación de viajes oficiales de funcionarios estatales al exterior, eso pasa a la responsabilidad de cada institución (disponible en: <http://www.lexivox.org/>), que da lugar a la modernización del Estado, en que sus funciones se descentralizan:

La Ley SAFCO no sólo regula el uso y gasto de los recursos públicos, sino que estructura los sistemas de administración y control, y define a los responsables del manejo e implementación de los mismos. Hace responsable a cada servidor público por los “resultados emergentes del desempeño de sus funciones” [...] (PERES ARENAS, ANTEZANA SALINAS e PERES CAJÍAS, 2013, p. 265).

Ya para los años 1992, se crea un nuevo reglamento de la Fundación Pública, con el objetivo de evitar que se dupliquen las funciones y atribuciones, para que no actúen y se controlen al mismo tiempo. Además, busca simplificar y hacer transparentes las compras y ventas estatales, así como la incorporación de los controles internos y externos (PERES ARENAS, ANTEZANA SALINAS e PERES CAJÍAS, 2013, p. 265-266).

Esta ley establece la gestión del sector público e incluso le otorga al Banco Central su independencia y control monetario e intermediación financiera (MORALES, 1991, p. 11) Esto es importante, para evitar la corrupción, pues:

La independencia del BCB en el manejo el crédito fiscal fue una importante innovación en cuanto a la modernización del Estado; si bien desde las reformas estructurales el BCB había actuado con autonomía, no existían leyes que explícitamente le permitieran o prohibieran actuar de esta manera (PERES ARENAS, ANTEZANA SALINAS e PERES CAJÍAS, 2013, p. 266).

De ese modo, se puede observar los datos que proporciona en su obra Carlos D. Mesa; la inflación de 1989 habría sido de 16.00%, llegando a reducir a 12.06% para 1992, la deuda externa del año 1989 es de USD 3.997 Millones, para el año 1992 es USD 3.784,4 Millones, las exportaciones de 1989 es de USD 822 Millones un 79% para el año 1992 baja a un USD 773,8 Millones a un 74,64% a la gestión anterior, su crecimiento de PIB baja a un 1,60% en 1992 a la gestión anterior de 1989 un 2,83% (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 666).

En esta gestión, el gobierno le da continuidad a la reconstrucción del estado, con programas adoptados por su antecesor Estenssoro. porque se crea normas para el inicio de la privatización de las empresas estatales a manos privadas, con el objetivo de reducir el déficit fiscal para así utilizar los ingresos para programas de salud, educación, vivienda, y mejorar el desempleo, basado en salvar la economía del estado. Este poder le fue otorgado por los pactos realizados para su mandato y por la toma de decisiones en conjunto con sus aliados. El pacto, supuestamente, generaba limitaciones al poder del presidente. Sin embargo, no sucedió así, pues el presidente tomó decisiones sin seguir lo que habían pactado, llevando adelante procesos de privatizaciones, de las mineras e hidrocarburos, como por ejemplo la mina de San José de Oruro que producía concentrados metálicos, asimismo también el afán de conformar empresas mixtas como la Empresa Minera Catavi, Tasna y Colquiri (GAMARRA, 1995, p. 36). A consecuencia, de eso se dan las movilizaciones de los movimientos indígenas, defendiendo los recursos naturales del Estado, quienes eran olvidados por los gobiernos. Pero el gobierno tenía programado de:

[...] 159 empresas de propiedad estatal para privatizar. Entre ellas se contaba una amplia gama de procedencias, incluidos gobiernos municipales, regionales, nacionales y departamentales, así como las de propiedad de las fuerzas armadas y las que entraban en la categoría de "empresas mixtas". La primera fase del proyecto consistía en la privatización de 60 empresas que iban desde una planta de procesamiento lácteo en Cochabamba hasta un criadero de truchas en el Lago Titicaca [...] (GAMARRA, 1995, p. 31).

Aun en el gobierno de Jaime Paz Zamora, se crearon normas administrativas de control gubernamental, para la modernización Estado. Eso permitió que el siguiente gobierno profundizara las medidas de carácter neoliberal, capitalizando las empresas que no se pudo privatizar a su totalidad. Es importante citar que las privatizaciones, de acuerdo con el DS 21060 tienen un carácter volcado para la venta de la totalidad de bienes del Estado a la iniciativa

privada. La capitalización, por su vez, es la venta parcial de tales bienes con el objetivo de constituir empresas de carácter mixto, de acuerdo con la Ley N°1544.

2.3 LA PROFUNDIZACIÓN DE LA CAPITALIZACIÓN (1993-1997)

En este periodo se da la Construcción, reconversión o restitución conflictiva, porque hay un bloque de poder económico político simbólico, al mismo tiempo en el que la sociedad empieza a mostrarse ante el Estado y a reclamar sus derechos, garantías y libertades de preservar los recursos del Estado. Se muestra como están presentes los bloques de poder, en el que, por un lado, desde el gobierno hay una continuidad con los programas anteriores y, por otro lado, la población se empieza a movilizar y toma fuerza en el Estado.

Gonzalo Sánchez de Lozada, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), obteniendo el 34% de votos en las elecciones, gobernó durante 1993 a 1997, junto a Víctor Hugo Cárdenas como su vicepresidente perteneciente al partido político Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK¹⁶) (GRAY-MOLINA, PÉREZ e YAÑEZ, 1999, p. 6), siendo el primer indígena aymara en la historia boliviana, que ocupó un cargo importante en gobierno de ese periodo, a través de una alianza estratégica por parte del MNR (GAMARRA, 1995, p. 39). Así también:

[...] formalizaron acuerdos con otras dos fuerzas políticas, la Unión Cívica Solidaridad (UCS) y el Movimiento Bolivia Libre (MBL) para garantizar la elección de Gonzalo Sánchez de Lozada y Victor Hugo Cárdenas como presidente y vicepresidente de la república. El “Pacto por la Gobernabilidad”, suscrito entre el MNR-MRTK y la UCS en julio de 1993, y el “Pacto por el Cambio”, suscrito entre el MNR-MRTK y el MBL, días después, dotaron al gobierno entrante de una mayoría absoluta en ambas cámaras de congreso y por tanto de la posibilidad de utilizar su poder político para implementar un programa de reforma (GRAY-MOLINA, PÉREZ e YAÑEZ, 1999, p. 6).

¹⁶ En 1978 fue fundador y militante de una de las vertientes del Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK-L), en 1989 fue jefe del MRTK-L, en 1994 fue elegido presidente del Parlamento Andino y trabajó en su gestión en el proyecto de la reforma educativa, promovido y financiado por el Banco Mundial, leyes que fueron aprobadas en esa gestión de gobierno, se encuentra la información en: www.vicepresidencia.gob.bo.

Durante esta gestión, según datos escritos por Carlos D. Mesa, el crecimiento de PIB de 1993 fue de 4,39% y en 1996 llegó a un 4,45%. Su inflación en 1993 fue de 8,53% y en 1996 fue de 12,43%. La deuda externa de 1993 era USD 3.782,8 Millones y en 1996 era USD 4.355,6 Millones. Su exportación en el 1993 era de USD 800,9 Millones subiendo para el año 1996 a USD 1.295,3 Millones (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 675).

En ese contexto de gobernanza neoliberal, Gonzalo Sánchez de Lozada¹⁷ presenta ante la sociedad boliviana su plan de gobierno, llamado “Plan de Todos”, que venía acompañado con tres formulas profundas para el país: primera, la capitalización, segunda, la participación popular y la tercera la reforma educativa (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 675). En estas reformas, también estaba incluido la de: “[...] atraer la inversión; crear puestos de trabajo; asegurar la estabilidad económica; mejorar la salud y la educación; incentivar la participación popular; cambiar el papel del Gobierno, y combatir la corrupción [...]” (GAMARRA, 1995, p. 41).

La capitalización se puede entender como la parte oscura de la privatización, porque con el nombre de capitalismo, se está entregando las empresas estatales en manos privadas (QUINTANA ORSINI, 2007, p. 27). Así se puede ver que “La capitalización fue un proyecto económico político aplicado por el gobierno de 1993 a 1997, como una medida alternativa a la privatización de las empresas estatales [...]” (QUINTANA ORSINI, 2007, p. 27).

La capitalización se implanta en Bolivia el 21 de marzo de 1994 a partir de la aprobación de la ley de capitalización N°1544, completando así con una parte de su programa de gobierno, causando resistencias en la sociedad boliviana (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 676). Por medio de esta ley, las empresas públicas importantes pasan a ser mitad públicas y mitad privadas, a través Sociedades Anónimas Mixtas (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 138).

En este contexto, el 50% del monto de las empresas capitalizadas, se quedan para los inversionistas extranjeros, tomando el control de las empresas, y el otro 50% pasa a favor de los bolivianos, en forma de programas como el de Bonosol, un programa social de redistribución. Con este pago vitalicio a las personas de 65 años, proveniente el dinero de los fondos de la capitalización, para el año 1997 se le paga a cada uno, un valor de USD 248

¹⁷ Gonzalo Sánchez de Lozada viaja Washington a buscar el apoyo y la aceptación de su nuevo Gobierno por parte del Departamento de Estado y demás organismos de ese país y, las relaciones entre Bolivia y el dicho país estarían fortalecidos durante su gobierno (GAMARRA, 1995, p. 41).

anuales. De esa forma, se convierte en un arma electoral para la siguiente gestión, a pesar de eso, se consigue un sistema universal de jubilación, por primera vez en la historia (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 676-677).

Así “[...] El BONOSOL juega un rol distributivo en la reforma, proporciona un ingreso básico a los ancianos y permite así compensarlos para ganar su apoyo a la reforma [...]” (GRAY-MOLINA, PÉREZ e YAÑEZ, 1999, p. 47). Porque a través de eso, se fue dando, de una forma exitosa las reformas que el gobierno había iniciado, tejiendo el programa de Bonosol y la capitalización, para tomar otras medidas.

En el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada fueron capitalizadas, bajo la Ley 1544, las empresas más grandes del país, siendo estas: “[...] Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), y Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) [...]” (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 676). La Empresa Nacional de Fundiciones (ENFE), por falta de promociones no fue capitalizada en su momento, que luego con la ley de complementariedad de 1994, fueron capitalizadas (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 676). La tabla a seguir, presenta las informaciones de las empresas capitalizadas.

Tabla 2: Empresas capitalizadas en Bolivia.

CIFRAS DE LA CAPITALIZACIÓN			
EMPRESA	VALOR EN LIBROS	CAPITALIZADORA	PAGO POR EL 50%
ENDE-GUARACACHI	35,2	ENERGY INITIATIVES (EU)	47,1
ENDE-CORANI	33	DOMINION ENERGY (EU)	58,8
ENDE-VALLE HERMOSO	30,7	CONSTELLATION ENERGY (EU)	33,9
ENTEL	132	STET (ITA)	610
LAB	23,6	VASP (BRA)	47,5
ENFE-ANDINA	28,2	CRUZ BLANCA (CHI)	13,2
ENFE-ORIENTAL	23,6	CRUZ BLANCA (CHI)	25,9
YPFB-CHACO	155,7	AMOCO (EU)	306,7
YPFB-ANDINA	129,9	YPFB-PEREZ C.-PLUS PETROL (ARG)	264,8
YPFB-TRANSPORTADORA	97,1	ENRON (EU)	263,5
TOTAL	689		1.671,40

Fuente: (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 676).

De esta manera el Estado pierde el control de las empresas. Las empresas capitalizadas correspondían a sector productivo, eran el apoyo para el Estado en el sector de la electricidad, en comunicaciones y transporte. Pasan los ingresos que adquieren las empresas y las mejoras administrativas, a manos de los inversores del capital extranjero, que no mejoraran ni en los bienes, ni en la capacidad productiva del Estado, alejándose este último de las actividades vinculadas con la economía, propio del neoliberalismo (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 138).

En el año de 1991 a 1993, el gobierno de Jaime Paz Zamora firmó contratos de compra y venta de gas¹⁸ con el gobierno Itamar Franco, de Brasil, en un proyecto que el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada puso en marcha, llevándose a cabo de asociar entre Bolivia y la empresa estadounidense, *Transnacional Norteamericana Enron*, haciendo una contraparte Brasil. Por eso en 1996 Gonzalo Sánchez y Cardoso firman otro contrato de compra y venta de gas aumentando el volumen de exportación de (16 mmcd a 30 mmcd). Por lo tanto, a partir de julio 1997 se da el inicio de la construcción del gasoducto conectando Rio Grande, en Bolivia, a diversas ciudades de Brasil, llegando a São Paulo y a otras regiones de ese país. (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 679).

Otra importante cuestión fue la aplicación de la Ley N°1551 de la Participación Popular promulgada en abril de 1994. De acuerdo con la Ley, se “reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular articulando a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, en la vida jurídica, política y económica del país” (disponible en: <http://www.lexivox.org/>). Así, se inicia el reconocimiento de los derechos del hombre y la mujer, permitiendo a participar a la vida política, con igualdad de oportunidades y sin distinción de género.

De ese modo, se aplica la descentralización de los territorios, repartiendo los ingresos a las regiones por números de habitante. La participación de la ciudadanía de los pueblos indígenas es atendida por el Estado, a través del gobierno, a las regiones olvidadas, dándoles la responsabilidad a los municipios para la administración de los recursos destinados por el Estado (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 680).

Con esto, se crean las: “[...] Organizaciones Territoriales de Base (OTB), (ayllus, capitánías, comunidades originarias, juntas vecinales etc.) [...]” (MESA GISBERT, MESA e

¹⁸ En ese entonces se convierte en socio el YPF y la empresa Repsol de Brasil por los contratos firmados.

GISBERT, 2016, p. 680). Estas permitieron la participación de los líderes y dirigentes municipales en las elecciones para la representación de sus comunidades, realizadas en 1995¹⁹ (CAMARGO, 2006, p. 186). Los actores de este proceso son las “[...] Comunidades Campesinas, las Comunidades o Pueblos Indígenas y las Juntas Vecinales” (MINISTERIO DE PARTICIPACION POPULAR, 1998, p. 11).

El procedimiento de la privatización se siguió propagando con el cambio en el sistema de pensiones²⁰, que antes era el gobierno quien se encargaba de dar el dinero de la jubilación y luego pasa desde 1997 a manos privadas, dirigida por dos empresas españolas, que fueron entregadas a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 681).

Otras de las políticas sociales fue el seguro materno infantil, para asegurar la atención en el parto y disminuir de la muerte infantil. También se crea el seguro de vejez para toda población boliviana, así como también el seguro de muerte, destinado a gastos funerarios (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 681).

La reforma educativa venía remontándose desde gobiernos anteriores, llegando a ejecutarse por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, con la Ley N°1565 de la Reforma Educativa de julio de 1994, proyecto elaborado en el gobierno de Jaime Paz Zamora, con el objetivo de mejorar la educación (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 681-682). Las reformas fueron: “[...] la transformación del sistema administrativo de la educación escolar fiscal, y la transformación del currículum y contenido de la enseñanza [...]” (GRAY-MOLINA, PÉREZ e YAÑEZ, 1999, p. 19), el mejoramiento correspondían a los malos pagos hacia los docentes, esto traía conflictos en el sector del magisterio, a consecuencia de esto, los que sufrían eran los del sector rural (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016).

Con esta ley, se buscaba a que el Estado atendiera a este sector que era olvidado y principalmente la educación, para que así sean participe de una buena educación, con mejores oportunidades (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 139-140), como los, “[...] niños, jóvenes y adultos, varones y mujeres de diversas regiones y culturas [...]” (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 139). Se incorpora la educación participativa, intercultural y bilingüe como menciona

¹⁹ Las OTB, tienen que apoyarse a los partidos políticos, para que sus demandas e intereses sean atendidas en la administración de decisiones por los gobernantes (STRÖBELE-GREGOR, 1999, p. 135).

²⁰ Aquí adopta en desaparecer de los fondos complementarios, para así entregar del pago de pensiones al sector privado (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 681).

Carlos D. Mesa. No obstante, en busca de la mejoría del sector, se sintió la falta de la incorporación de las tecnologías, la computación y audio visual, que es de prioridad para el sector y el desarrollo educativo (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 682).

Otras de las movilizaciones ocasionadas, fue por la Ley N°1715 de la reforma agraria, INRA (del Instituto Nacional de Reforma Agraria), aprobada el 18 de octubre de 1996 (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 682). El “[...] *artigo modificado foi o 171[de 1953], por meio da criação da figura das “Tierras Comunitárias de Origen” (TCO), nas quais o Estado reconhecia, pela primeira vez, a propriedade comunitária indígena, sem nelas admitir, contudo, a jurisdição territorial indígena postulada por organizações como a CSUTCB e a CIDOB*” (CAMARGO, 2006, p. 185).

Tomando el procedimiento de una revisión de las tierras abandonadas, a través de un normativo de impuestos para las medianas y las grandes propiedades, las propiedades de tierras pequeñas y de comunidad se quedaron exoneradas de los pagos de impuestos (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 682). También con la reforma el Estado, no reconoce el sector latifundio, siendo así los objetivos de esta ley es: “[...] garantizar el derecho propietario sobre la tierra; crear la superintendencia Agraria, la Judicatura Agraria y su procedimiento, así como regular el saneamiento de la propiedad agraria [...]” (BELLOT FRONTANILLA, 1997, p. 140).

Una de las reformas más importantes para el gobierno fue, la reforma constitucional aprobada el 12 de agosto de 1994 (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 683). Con: “[...] *A alteração do artigo primeiro da Constituição de 1967, por meio da qual se passa a reconhecer o caráter multiétnico e pluricultural do país, representa vitória simbólica eloqüente para os movimentos indígenas, correspondendo a pleito formulado havia mais de dez anos*” (CAMARGO, 2006, p. 184).

Finalmente, otro de los procesos que fue adoptado por el gobierno fue el de coca, unos de los temas centrales del gobierno, a partir de la aprobación del DS 23780, que permitía la industrialización de la hoja de coca²¹ de las zonas tradicionales. De esta forma, se llegó a un desacuerdo con los productores de la coca, ya que con esta norma solo permitía llegar a un

²¹ En el sector de medicina, en la alimentación y en el sector cosmético, programa presentado por el gobierno de turno (ANTELO CALLISPERIS, 2000, p. 24).

sector considerado por la Ley N°1008, excluyendo al Chapare (ANTELO DABDOUB, 2014, p. 23-24).

De esta forma, en febrero de 1994, se llega a combatir el narcotráfico, con el plan Nuevo Amanecer llevado a cabo por el gobierno, con lo cual se buscaba la erradicación de la hoja de coca, sin haber logrado buenos resultados desde el inicio. Se da la pérdida de la inversión por el Banco Internacional de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, inversión “perdida” (ANTELO DABDOUB, 2014, p. 24). Así: “[...] el 18 de abril de 1995, el gobierno decretó un estado de sitio que duró seis meses e incluyó un toque de queda, prohibió las reuniones, y produjo detenciones de cocaleros y de otros líderes sindicales [...]” (ANTELO DABDOUB, 2014, p. 25). En ese contexto, implementa el gobierno la erradicación forzosa de la coca junto a las fuerzas armadas (ANTELO DABDOUB, 2014, p. 26-27), como se puede ver en el cuadro siguiente:

Tabla 3: Erradicación de la hoja de coca en Bolivia.

Producción y Erradicación de Coca en Hectáreas 1993- 1997

Producción/Año	1993	1994	1995	1996	1997	TOTAL
Producción Nacional	47.200	48.100	48.600	48.100	45.800	237.000
Erradicación	2.397	1.058	5.493	7.512	7.826	24.286

Fuente : Datos obtenidos del Centro Latinoamericano de Investigación Científica, los mercados de Droga ilícita en Bolivia
Fuente: (ANTELO DABDOUB, 2014, p. 25).

En esta gestión, se da continuidad a los programas adoptadas desde las gestiones anteriores, y profundizando más el modelo de capitalización una forma de privatización desmantelando al Estado, bajo paraguas en búsqueda del desarrollo económico, con la denominada plan de todos. A base de esto se crea programas sociales como: el Bonosol y el seguro materno infantil, para acreditar las medidas realizadas por su gobierno. Pero la siguiente gestión va a presidir el Estado, uno de los ex dictadores de los años 70, quien va a adoptar medidas más radicales contra la sociedad boliviana, encontrándose en una sombra la visión del desarrollo del modelo neoliberal y la crisis.

2.4 EL AUGE DE LA CRISIS SOCIAL (1997-2002)

El momento del desvelamiento de la crisis de Estado se da cuando hay una pérdida de una ilusión, de creencia, es decir, cuando en un sistema político dominante, aparece un nuevo partido que ocasiona el debilitamiento de ese partido dominante. Luego se da una turbulencia de movilizaciones, con un nivel de actitud, eficacia y de impacto, es en este momento en que da el desvelamiento de crisis (GARCÍA LINERA, 2008). Esta situación acontece en Bolivia en la gestión de 1997-2002.

El Gral. Hugo Banzer Suárez²² es elegido presidente de Bolivia por segunda vez (1997-2002)²³, acompañado de Jorge Quiroga Ramírez, como su vicepresidente, obteniendo el 20.8% de votos en las elecciones. Esto obligó a formar una alianza con los partidos políticos, denominada la democracia pactada (ESPINOZA MOLINA, 2015, p. 74). Banzer era uno de los defactos expresidentes de la dictadura de 1971 a 1978 (ABAL OÑA, 2013, p. 65).

Para galardonarse como presidente en noviembre de 1997:

[...] Banzer Suárez conformó una amplia coalición política denominada la “megacoalición” (ADN, NFR, MIR, UCS, CONDEPA, FRI, entre otros), bajo un discurso orientado a la recuperación del capitalismo de Estado, pero que, en los hechos, mantuvo la tendencia del libre mercado y las privatizaciones [...] (PERES ARENAS, ANTEZANA SALINAS e PERES CAJÍAS, 2013, p. 293).

De ese modo, sigue las líneas del modelo neoliberal, continuando con las privatizaciones, de las pocas riquezas que le quedaban al Estado, (ABAL OÑA, 2013, p. 66), así, comprometiéndose a cumplir con uno los objetivos presentados como: “[...] crecimiento económico y generación de riquezas, a través de mejorar la calidad ambiental y el ordenamiento territorial, la meta era llegar a un 7% anual del crecimiento de PIB [...]” (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 688), pero el plan propuesto no se habría alcanzado a concretarse.

²² Líder del partido Acción Democrática Nacionalista (ADN), fundado en marzo de 1979 como uno de los partidos conservadores nacionalista. Participo de la ronda militar de las dictaduras (ROJAS ORTUSTE, 2009, p. 101).

²³ Para esta gestión el crecimiento del PIB de 1998 a 2001 es de 5,03% baja a 1,68%, la inflación de 1998 a 2001 es de 4,39% baja a 0,92%, las exportaciones de 1998 a 2001 es de USD 1.324,7 millones a USD 1.351,3 millones y su deuda externa de 1998 a 2001 es de USD 4.654,6 millones y de USD 4.397,8 millones (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 693).

En ese contexto, en 1997 el gobierno decreta un alza de precios de hidrocarburos a un 27%, la primera engendrada por el gobierno, lo que causó el desvanecer de su popularidad. Posteriormente, se crea la ley del Dialogo y con esto se convoca a sectores de la sociedad civil y político a ser partícipe de este nuevo dialogo. Buscaban encontrar el camino de la lucha contra la pobreza, propuesta salida del dialogo nacional, logrando el país la condonación de la deuda externa habida con otros (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 689-690).

Otra medida que adopta es, eliminar el Bonosol, nacido producto de la capitalización y lo sustituye por el Bonovida. Con esta nueva modalidad, se paga a las personas mayores de 65 años un monto equivalente a USD 70, que paradójicamente vuelve el Bonosol más adelante, dando la sensación de que están habiendo grandes cambios, cuando en realidad cambia únicamente el nombre (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 690).

Además de las medidas mencionadas anteriormente, el gobierno continúa con el dilema de la hoja de coca, de este modo se aplica el pilar del plan dignidad que va con una medida reforzada con las fuerzas armadas al sector del Chapare (GARCÍA LINERA, CHÁVEZ LEÓN e COSTAS MONJE, 2010, p. 401). En las ideas de John Crabtree y Ann Chaplin se refleja la aplicación del coca cero con el denominado “la zanahoria y el garrote”, la obediencia a la ley 1008, y el gobierno inyectado por la embajada norteamericana en La Paz, con la erradicación de la coca (CRABTREE e CHAPLIN, 2013, p. 108), “[...] la política del imperio, los Estados Unidos, no buscaba sólo eliminar la coca, sino también a los cocaleros [...]” (CRABTREE e CHAPLIN, 2013, p. 109).

Productos de esas medidas adoptadas por el gobierno, mencionan John Crabtree y Ann Chaplin, aparecen nuevos, dirigentes como Evo Morales, que van en defensa de la coca, y en contra de “la guerra contra la coca” y los cocaleros (CRABTREE e CHAPLIN, 2013, p. 109). La Federación Departamental de Regantes de Cochabamba (FEDECOR²⁴), que nace en 1997, jugará un papel importante con el tema del agua. El agua fue un tema de conflictos del recurso para el año 1998 con CEMAPA²⁵, quien hacia las perforaciones de los posos del agua en el valle central y bajo de Cochabamba, descuidando el medio ambiente y afectando a las producciones habidas de la región (ALURRALDE, 2007, p. 410-411).

²⁴ Conformada por regantes, hombres y mujeres, que tienen la función de administrar la utilización del agua conforme a los usos y costumbres de las comunidades (HERNÁNDEZ, 2010, p. 17).

²⁵ Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, fundado en 1967 en el gobierno de Rene Barrientos Ortuño.

Así: “[...] SEMAPA solicita a la Superintendencia de Aguas la CONCESION de aguas subterráneas del valle central [...]” (ALURRALDE, 2007, p. 411), así afectando a las áreas rurales coma a Quillacollo, que tenían pozos de riego y agua potable. Posteriormente el gobierno sede la concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (SEMAPA) a la empresa transnacional aguas del Tunari en 1999, para efectuar su validez crea la ley 2029 (ALURRALDE, 2007, p. 413).

En el mismo año se privatizan las refinerías de petróleo del Estado, concediendo a Petrobras-Pérez Compec y la fundición de estaño del Vinto, a un consorcio inglés, este último se le entrego a un precio menos considerable (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 694). Así Bolivia entra a finales del siglo XX, con conflictos generados por el mismo gobierno, surgiendo críticas contra la democracia pactada del modelo neoliberal (MAYORGA, 2009, p. 30), que habría dado la: “[...] continuidad a las reformas, incluida la capitalización, criticada duramente [el proceso de capitalización] por miembros de su partido [...]” (ROJAS ORTUSTE, 2009, p. 105).

Para el año 2000²⁶, en Bolivia, estalla el conflicto producto de la privatización del agua, otorgando la concesión para la distribución del agua potable a Cochabamba, a la empresa Aguas del Tunari, conformando un socio con la empresa norteamericana Bechtel. Esta medida afecta a la ciudadanía con la subida de elevadas tarifas, agravando el conflicto con cierre de caminos en defensa del recurso (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 695).

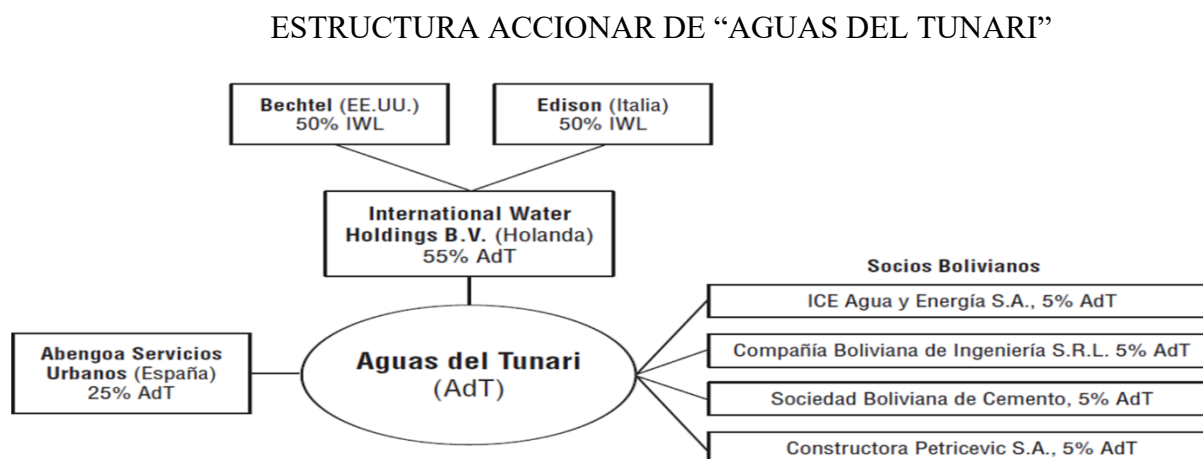
Con la nueva ley del agua 2029, Aguas del Tunari tomo el control de los pozos habidos de la región, tenía la potestad de controlarlos, como el único proveedor del recurso, y denunciar las irregularidades ante las autoridades del Estado (SANZ GALINDO, 2006, p. 330).

La empresa privatizadora: “[...] Bechtel - y su subsidiaria creada para negocios de agua, International Water Limited (IWL) - tenía ocho operaciones de agua en Asia, Europa Central, Australia, Reino Unido, Estonia, y Ecuador, y habría tenido nueve de no ser por la Guerra del Agua en Cochabamba” (KRUSE, 2005, p. 128). Esta empresa estaba trabajando en conjunto con el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que desde 1997 inyectaban la idea del desarrollo con las

²⁶ Este mismo año Banzer viaja a Brasil, dejando a Bolivia, lleno de conflictos por los programas radicales adoptados por el gobierno como las privatizaciones y la erradicación de coca cero (OTÁLVORA, 2006, p. 10).

privatizaciones del sector, para así crear mercados de agua (KRUSE, 2005, p. 130-132). Vemos en el siguiente cuadro la conformación de la empresa:

Imagen 1: Empresas privatizadoras del agua en Bolivia.



Fuente: (KRUSE, 2005, p. 143).

Por lo tanto, se habría implantado: “[...] las fórmulas más extremas del *dictum* neoliberal [...]” (SANZ GALINDO, 2006, p. 319). A consecuencia de eso, en septiembre y octubre del mismo año, se intensifican las movilizaciones; la privatización solo habría causado la unificación entre el campo y la ciudad, aymaras y quechuas organizados por la CSUTCB, la coordinadora de defensa del agua y la vida, uniéndose a la movilización los del sector cocaleros de Cochabamba. Estas movilizaciones se hacían con cierre de caminos, consiguiendo así la expulsión de la empresa extranjera, que tanto conflicto habría traído a la sociedad cochabambina (HERNÁNDEZ, 2010, p. 18-19).

De ese modo, según Camilo Sanz Galindo, las prácticas adoptadas por el modelo neoliberal, con visiones de exprimir al Estado, hace que: “[...] el estado se confunde con el mercado y entra en una relación simbiótica con este [...]” (SANZ GALINDO, 2006, p. 336). Los intereses van circulando desde los gubernamentales hasta los privados, entonces: “[...] el estado y los operadores privados actúan complementariamente, cuando no se confunden entre sí, cambiando sombreros según las circunstancias [...]” (SANZ GALINDO, 2006, p. 336).

En ese contexto, al hacer mención del Estado en relación al mercado, como una Rizoma, en un sistema de raíces subterráneas, por este ser descentralizado, compuesto por flujos de

estados. Así es necesaria la articulación de éstos, es decir, del Estado y las empresas privadas. En comparación al Rizoma, que funciona conectados, el sistema superior que son las hojas, el tronco, lo visible y lo subterráneo, que son las raíces, de este modo uno no puede existir sin el otro (SANZ GALINDO, 2006, p. 336-337).

Así como cada parte de lo visible y lo subterráneo forma un árbol, la articulación de las empresas privadas y el Estado, forman la realidad existente en la sociedad. Esta sociedad se reconcilia con cada una de sus partes, siendo las organizaciones sociales, las categorías y las prácticas que se van actualizando, permiten la mediación, compuesta por la alteridad de las raíces (SANZ GALINDO, 2006, p. 337).

[en Bolivia], las privatizaciones y los ajustes estructurales fomentan el surgimiento de una economía basada en concesiones hechas a partir de monopolios lucrativos, contratos secretos, negocios y acuerdos privados, y privilegios en diferentes industrias como la minería del estaño, el gas y el transporte (SANZ GALINDO, 2006, p. 338).

Con todos los discursos traídos del modelo neoliberal, solo trajeron las diferenciaciones entre el uno y el otro. Así como el autor Juan Carlos Alurralde (2007) toma las ideas de Slovoj Zizek, referente a esas discusiones y ve como: “[...] una forma de racismo travestido basado en el principio “acepto tu cultura y diferencia, pero no te metas con la mía [...]” (ALURRALDE, 2007, p. 431), basado en una jerarquización de gobernantes y gobernados.

En agosto de 2001 asume la presidencia Jorge Quiroga Ramírez, tras la renuncia de Hugo Banzer por problemas de salud. Jorge Quiroga dio continuidad a los programas de Hugo Banzer, incluso llevando adelante la idea de vender el gas boliviano, por los puertos chilenos a México y Estados Unidos (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 698).

En Bolivia, con la guerra del agua del 2000, se ven los síntomas agonizantes del modelo neoliberal, inyectado desde 1985 con la Nueva Política Económica. A su vez también se ve los síntomas de la decadencia de la hegemonía del imperio, que en su momento se veía fortalecido como los *optimum*, que mostraban como: “[...] una sociedad de libertad, igualdad y solidaridad *imutua* [...]” (WALLERSTEIN , 2007, p. 3). Pero eso se había visto afectado a partir del 11 de septiembre de 2001, con la penetración a su hegemonía, derribando las torres gemelas; aunque, los: “[...] Estados Unidos se ha ido desvaneciendo como potencia global desde los años setenta

y su respuesta a los ataques terroristas sólo ha acelerado este declive [...]” (WALLERSTEIN , 2007, p. 15).

Por causa de eso, ha implementado su lucha contra el terrorismo y a su vez reforzando su lucha contra el narcotráfico, penetrando en los países andinos, como Bolivia (ARANÍBAR, 2004, p. 209-210). De este modo, es que busca cómo volver a recuperar su hegemonía en el país, es así que: “[...] en esa conceptualización perversa y francamente errónea, al menos para el caso boliviano, de la lucha contra el llamado "narco-terrorismo"” (ARANÍBAR, 2004, p. 210), que solo va causar más conflictos a sus intereses imperiales.

A la continuidad de los programas implantados por el modelo neoliberal, se privatizó la fundición de estaño del Vinto, al igual que el agua. Siguiendo las líneas de la democracia pactada, ocurrió una serie de reformas, como el alza de precios en los hidrocarburos, la represión contra los productores de la hoja de coca y campesinos. Esto llevó al resurgimiento de la resistencia y la lucha contra las fórmulas neoliberales, la rebelión de los campesinos, los pueblos originarios, las agrupaciones territoriales, que culminan con la primera derrota de las medidas, adoptadas desde el año 1985, entrando a una fase de crisis del Estado. De este modo, en la siguiente gestión va a enfrentarse entre las fuerzas de las elites dominantes y las nuevas fuerzas políticas resurgidas de las luchas populares, entrando a un empate las dos fuerzas políticas, por las medidas que adopta el gobierno.

2.5 EL ESTADO ANTE DOS BLOQUES DE FUERZA (2002-2003)

En las ideas de Álvaro García Linera, el empate catastrófico, se da cuando hay dos bloques dominantes dentro de un Estado, que se afronta uno con otro bloque emergente dentro de un Estado. Es decir, que ambos tienen la misma fuerza de un discurso dominante, siendo capaces de llevar proyectos de poder nacionales, pudiendo movilizar su bloque, tanto a nivel nacional como a nivel regional. Esto les permite ser capaces de desdoblar el imaginario colectivo de una sociedad (GARCÍA LINERA, 2008). En ese contexto se ve que en Bolivia se da este empate catastrófico por crearse dos bloques de poder en 2002-2003. En las elecciones de junio de 2002 Gonzalo Sánchez de Lozada obtiene 22% de votos, y asume en agosto como presidente de Bolivia por segunda vez, con su vicepresidente Carlos D. Mesa Gisbert. Gonzalo Sánchez de Lozada formó una alianza entre su partido, MNR, y el MIR, partido cuyo líder era

Jaime Paz Zamora. Quienes también lo acompañaron fueron el MBL y UCS (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 700).

La participación de los movimientos sociales se notó más en estas elecciones, junto a su líder sindicalista Evo Morales. “No primeiro turno de 2002, Lozada obteve 22,46% dos votos, Evo Morales 20,94% e Manfred Reyes Villa 20,91%. Como nenhum candidato obteve maioria absoluta, o Congresso Nacional elegeu Lozada em segunda ronda com 84 dos 157 votos” (LISBOA, 2015, p. 116). Esto provocó:

[...] un giro a la política boliviana, pues los representantes de las organizaciones indígenas y campesinas lograron ubicarse como la segunda fuerza política de Bolivia. Este resultado electoral fortaleció a las organizaciones campesinas como actores principales de rechazo a las políticas neoliberales (ABAL OÑA, 2013, p. 67).

En ese contexto el gobierno presenta el programa “Plane”, para poder enfrentar la pobreza y el desempleo ya existente en Bolivia. Este programa consistía, de atender a los desempleados dando un trabajo temporal, como en las obras de infraestructuras que estaban a cargo del gobierno, pero no pudo mejorar la pobreza y el desempleo (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 701).

Además, dentro de este gobierno, trae nuevamente el programa Bonosol-restituyendo al Bonovida de Hugo Banzer, acompañado al programa Sumi. El pago de Bonosol es a personas mayores de 65 años, con un pago anual de 1.800 bolivianos. El programa social, adoptado por el gobierno fue producto de la capitalización, provocando un aumento en la simpatía social, principalmente de los beneficiados del programa, que le permitirá llegar al gobierno (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 701).

El programa Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) reglamentado por DS N°26874, es el que: “[...] garantiza atención médica gratuita a la madre en el periodo de gestación y parto y a los niños hasta los cinco años [...]” (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 702), su objetivo, era el de reducir la mortalidad materno infantil y reducir las enfermedades existentes de la sociedad boliviana en la región.

Debido a todo esto, el gobierno también vuelve a enfrentarse con el problema de tierras, producto de las tomas de tierras de extensiones, desde las dictaduras militares de 1971-1981 en el oriente del país. Los asentamientos, compuestos por la población migrante de aymaras y

quechuas, tierras que existían, pero sin el apoyo técnico, permitió que el gobierno buscara hacer las titulaciones de esas tierras. Así los asentamientos existentes en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz eran desalojados por el gobierno, utilizando la fuerza, que devino en un enfrentamiento (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 702).

El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, intentó resolver los conflictos existentes con los sectores de productores de la hoja de coca, con su líder Evo Morales, quien era el principal opositor en ese entonces. Los objetivos planteados en la reunión fueron: a) hacer una pausa a la erradicación de la hoja de coca ilegal, b) cesar las erradicaciones forzosas por parte del gobierno y desmilitarizar del sector del Chapare, c) permitir el cato de coca, que es una área de 0,16 hectáreas, por familia en el sector y realizar un registro que establezca las dimensiones exactas a 12.000 hectáreas que es aceptada por la ley 1008 para el sector (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 703).

Por lo tanto, las propuestas presentadas al gobierno por el sector cocalero, trajeron una controversia con el gobierno de los Estados Unidos, pues en 2002 habría incrementado el cultivo ilegal de la coca a un 23%. Los cocaleros esperaban que la propuesta fuese atendida por el gobierno boliviano, lo que no ocurrió. A consecuencia de eso el sector productor de la coca deciden hacer escuchar las demandas del pueblo planteadas, generando bloqueos de caminos en enero, y eso trajo consecuencias, como los enfrentamientos con la policía, saldo 12 muertos (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 703).

A raíz de la fuerza utilizada por el gobierno, entra en declive entre los del sector social-población y el gobierno, que tan solo había estado en el cargo cinco meses y ya recibía el rechazo por parte de la población, por las medidas radicales-ortodoxas adoptadas por el gobierno (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 703).

En febrero de 2003, el gobierno arremete contra el pueblo presentando el programa de impuestos, como una nueva ley que iba en contra de la clase media de la sociedad boliviana (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 703). Por tanto, ese impuestazo: “[...] consistía en el congelamiento de salarios a empleados y funcionarios públicos y un incremento del 12.5% en los impuestos directos sobre sus ingresos [...]” (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 21).

El rechazo a la medida fue contundente, llegando a causar el amotinamiento de la policía el mismo mes, que tomo la plaza principal de la sede de gobierno, fue encabezado por el mayor

David Vargas. En ese contexto también salen las manifestaciones del sector magisterio, junto a los estudiantes del colegio Ayacucho, quienes habrían iniciado la revuelta y la violencia, destrozando la sede de gobierno. Así comienza el enfrentamiento con policías amotinados y la guardia del palacio del gobierno (a cargo del Cuartel los Colorados de Bolivia), saldo 16 muertos, entre policías, militares y civiles (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 703-704).

A consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno y el choque entre policías y militares, le puso al mandatario el comienzo de un jaque, porque no fue solo marchas y bloqueos, palos o piedras, sino que fue un arremetimiento contra la sociedad misma utilizando armas de fuego y disparando contra la sede de gobierno y la sociedad civil, que fue mencionado anteriormente: “[...] causando una crisis de gabinete, renuncia del viceministro Carlos Sánchez-Berzaín a instancias del vicepresidente [...], se redujo el número de ministros de 18 a 13 y se modificó la ley del poder ejecutivo [...]” (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 704), considerado febrero negro²⁷.

Las manifestaciones se van incrementando, ahora a consecuencia de una nueva medida contra los movimientos sociales, por parte del gobierno, que: “[...] dictó una ley penalizando el bloqueo de caminos y comenzó a difundir un proyecto de exportación de gas natural a los Estados Unidos a través de puertos chilenos [...]” (HERNÁNDEZ, 2010, p. 21). Eso habría traído más conflictos que los que ya tenía el gobierno, y el centro del episodio en este caso va a ser la ciudad de El Alto, con la convocatoria la movilización por la CSUTCB junto a su líder Felipe Quispe, y los mallkus y mamatallas²⁸ comienzan una huelga de hambre en defensa del gas (HERNÁNDEZ, 2010, p. 21).

El mes de octubre de 2003, recibe otro de los conflictos más marcantes para la historia boliviana, porque la democracia acentuada desde 1982 con la llega del modelo neoliberal, entra en juego decisivo (ESPINOZA MOLINA, 2015, p. 104). En ese contexto de toma de decisiones y en defensa de los recursos naturales, se forma en un conflicto entre el pueblo y el gobierno, porque solo se quería satisfacer los apetitos de los Estados Unidos, por los intereses de los recursos naturales como el de gas boliviano, llevando por puertos chilenos: “[...] por

²⁷ Carlos Sánchez Berzaín, vuelve a tomar el cargo en septiembre, y quien va a ser el protagonista de usar la fuerza y el arremetimiento asía la ciudadanía.

²⁸ Secretarios generales y sus esposas, toman el predio de la radio san Gabriel para iniciar su huelga de hambre.

compañías multinacionales como la British Petroleum y Sempra Energy Internacional [...]” (GUTIÉRREZ ESCOBAR, 2010, p. 51).

Es aquí donde entra la “Guerra del Gas”, con la matanza en la comunidad de warisata que dejó media docena muertos. A consecuencia de eso, la FEJUVE y la COR, afiliados a la COB, ingresan con los bloqueos de caminos y, de la misma manera, se unen campesinos aymaras y quechuas, mineros trabajadores fabriles, gremiales, comerciantes, juntas vecinales, artesanos, en defensa del gas. Y el 13 de octubre aproximadamente 100.000 ciudadanos de la población de El Alto bajan a la ciudad de La Paz, sobrepasando a las fuerzas del orden, y posteriormente reciben el refuerzo de los mineros del siglo XX de Oruro (HERNÁNDEZ, 2010, p. 22-23).

En ese contexto, también el imperio norteamericano está haciendo la guerra a Irak sobrepasando al Consejo de Seguridad de la ONU en 2003, por los intereses de los recursos naturales, tiene que pagar el pueblo de Irak con su vida. El pretexto de la invasión era la tenencia de armas químicas de destrucción masiva, la violación a los derechos humanos, el terrorismo, así exprimiendo al país árabe todos sus recursos. A consecuencia de eso su hegemonía se vio afectado ante el mundo (GONZÁLEZ RUIZ, 2004, p. 195-200). En este sentido, Rafael Ballén Molina cita que:

[...] ninguno de los imperios que precedieron al poder hegemónico de Estados Unidos tuvo tantas y tan eficaces herramientas para avasallar, hostigar, humillar y aplastar los pueblos del mundo. La CIA, el FBI, la DEA, el FMI, el BM, la OMC, la OTAN, la OEA, la tecnología armamentista y de telecomunicaciones se hayan a su servicio. La ONU siempre ha sido hostigada por el poderoso imperio para ponerla de su lado. Pero en el ataque contra Irak el dueño del garrote mundial se estrelló contra la pared (BALLÉN MOLINA, 2009, p. 108-109).

Bolivia supo defender sus recursos naturales de los intereses coloniales y de esa masacrada de democracia neoliberal que solo traía más pobreza, desigualdad y la desnutrición del Estado. Llegando así, a perder el apoyo de los parlamentarios de las elites, perdió el apoyo del ejército, perdió el apoyo de la misma iglesia, quien en su momento intervenía de acuerdo a sus intereses y deja de apoyar la embajada de norteamericana en la paz (HERNÁNDEZ, 2010, p. 23).

Gonzalo Sánchez de Lozada huye el 17 de octubre de 2003 a los Estados Unidos. Así, el mismo día, desde Miami envía por fax una carta de renuncia como presidente de la República,

al parlamento. Consecuencias de esos días de tensiones y enfrentamientos, dejó al Estado boliviano con 67 vidas perdidas, y más de 200 personas heridas (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 706).

El gobierno de esta gestión toma las mismas riendas, arremetiendo a la sociedad boliviana, imponiendo un impuesto a los salarios a trabajadores, causando un enfrentamiento entre policías y militares, estudiantes profesores, que se visibiliza ante las medidas adoptadas por el gobierno. Más allá de esto, lo que le llevo al gobierno a la catapulta fue, el intento de llevar el gas boliviano por puertos chilenos a México y a los Estados Unidos, principal recurso y el sustento del Estado boliviano. A consecuencia de esto, se enfrenta el pueblo y el gobierno, teniendo ambos el poder de decisión, uno en defensa de los intereses de las elites y el otro defendiendo los recursos naturales, la soberanía y los derechos de los ciudadanos. En ese contexto de revuelta, abandona el poder y asume su vicepresidente como presidente de la Republica. Así, en la siguiente gestión se le darán continuidad a los programas que se habían dejado en el camino.

2.6 EL DECLIVE DE LAS FÓRMULAS NEOLIBERALES (2003-2005)

Según Álvaro García Linera, el empate catastrófico, se da cuando hay dos bloques dominantes dentro de un Estado, que se enfrentan, mostrando ambos, que tienen la misma fuerza social, siendo capaces de llevar proyectos de poder nacional y de movilizar territorialmente no solamente a nivel regional, sino que también a nivel nacional. Así permiten desdoblar el imaginario colectivo de una sociedad (GARCÍA LINERA, 2008). En ese contexto se ve la existencia de dos fuerzas políticas en 2003-2005.

Carlos D. Mesa Gisbert se convierte presidente de la República de Bolivia, el 17 de octubre de 2003, quien era vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada. Lozada renuncia al cargo de gobierno, por llevar a la sociedad boliviana a una encrucijada de conflictos, terminando con “guerra del gas”. Así se conforma una agenda, “*la agenda del octubre*”, con los siguientes parámetros, comprometiéndose cumplir: “[...] a convocar un Referéndum vinculante sobre el gas, a cambiar la Ley de Hidrocarburos vigente y a convocar a una Asamblea constituyente [...]” (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 709).

En ese contexto, el gobierno de Carlos D. Mesa crea instituciones ministeriales, como el Asuntos Indígenas, una delegación de Lucha Contra la Corrupción, Tierras, Desarrollo Institucional y Asuntos Parlamentarios (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 709). Se ve en las ideas de Jeffery R. Webber, que el gobierno no supo aprovechar la oportunidad de sacar adelante el país, en medio de esa crisis política, sino que se rodeó por políticos tecnócratas neoliberales, dando la continuidad a la fórmula de Gonzalo Sánchez de Lozada (WEBBER, 2010, p. 54). Por lo tanto: “[...] *His administration reached agreements with the International Monetary Fund (IMF) to guarantee the continuity of the neoliberal model, to respect the sanctity of the privatizations of state owned enterprises that had been implemented by Sánchez de Lozada in the late 1990s [...]*” (WEBBER, 2010, p. 54-55).

La lucha se había originado por recuperar los recursos naturales, por el territorio y la soberanía, remontándose desde las memorias históricas de las luchas anticoloniales de los Katari, de los willka, y entrelazándose con la lucha del Che Guevara (ABAL OÑA, 2013, p. 68). A consecuencia de eso, el déficit fiscal habría quedado para el mes de septiembre en un 8.1%, esto en la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada, y el gobierno de Carlos D. Mesa cierra el año con 7.88% en el 2003 (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 709).

De ese modo, se puede ver que Bolivia:

[...] com o setor de serviços participando com mais da metade, a agricultura com apenas 16% e a indústria de transformação (geralmente atividades tradicionais e de pequena escala) com meros 14%. Mas a indústria como um todo alcançou 31%, refletindo o peso da mineração (destacando-se o estanho), do petróleo (extração e refino) e do gás, os quais, acompanhados da agroindústria, respondem pelo essencial das exportações, endereçadas sobretudo para Brasil, Colômbia e Estados Unidos [...] (NUNES LINS, 2009, p. 229).

En vista a eso, el gobierno crea programas como Bolivia Productiva y Solidaria, empieza a bajar los sueldos de las autoridades de los altos cargos del gobierno, “pluses”, redujo los gastos reservados, de los presupuestos de 140 millones de bolivianos a 60 millones, donde solo se gastó un 65% del dicho presupuesto (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 709). Porque: “*Bolivia has the largest indigenous population of any country in Latin America. According to the 2001 census 62% of its population were indigenous, and 90% of them live below the poverty line [...]*” (LOAYZA BUENO e DATTA, 2011, p. 3).

En vista a eso, se crea programas como la Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR), acompañado por pro-país, con un monto de 30 millones de dólares, para reactivar proyectos sociales que trajeran beneficios al sector social y al país. También se toma la iniciativa de un plan económico, referente al sector de la producción nacional, como el “Compro Boliviano”. En este caso el Estado le compra al sector productor a nivel nacional, a los que tenían una licitación de hasta 8 millones de bolivianos. En ese contexto aparecen las ferias como las “Feria a la Inversa” con el objetivo de incentivar a la producción local (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 709-710).

De ese modo, se va superando el déficit fiscal que tenía el país. Enfrentando con las exportaciones de 22 millones de dólares para la gestión, y baja para el 2005 a un 2,3%, de los 8.1% del PIB de 2003 (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 709). Vemos así, en la tabla del siguiente cuadro:

Tabla 4: El déficit fiscal en Bolivia.

INDICADORES ECONÓMICOS 2003-2005			
INDICADORES	2003	2004	2005
PIB TOTAL	7.926,30	8.649,20	9.532,65
CREC. DEL PIB	2,71	4,17	4,04
INV. PÚBLICA	499,80	601,61	629,20
DÉFICITI FISCAL	-7,88	-5,54	-2,27
INFLACIÓN	3,94	4,62	4,91
TASA DE DESEMPLEO	9,17	8,50	8,10
POBREZA	53,70	53,70	62,90
PIB PER CAPITA	878,26	937,42	1.011,18
RESERVAS INT. NETAS	975,80	1.123,30	1.714,20
DEUDA EXTERNA	5.142,10	5.045,20	4.941,61
EXPORTACIONES	1.692,10	2.265,20	2.821,40
IMPORTACIONES	1.692,09	1.887,80	2.343,30

Fuente: (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 710).

Referente a las tierras, el gobierno realiza, entre las titulaciones de las tierras, saneamientos y de regulación²⁹, a un 60% de tierras sobrepasando a la Ley INRA de 1996, con las titulaciones de tierras. En febrero de 2004, se realiza una reforma a la constitución, que incluye la deliberación y gobierno de los pueblos a la Asamblea Constituyente, y referendo. También se restringe la inmunidad a los parlamentarios, así termina el monopolio de los partidos políticos, de ese modo los del sector social-indígena puedan participar en las elecciones municipales y/o nacionales, presentando sus candidatos (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 711).

En abril 2004, el gobierno realiza con un decreto la descentralización de los sectores, de los servicios de salud, educación y caminos. A consecuencia de eso empiezan las manifestaciones en rechazo a ese decreto, involucrados los del comité cívicos de Santa Cruz y Tarija³⁰ (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 712). En ese contexto, el 18 julio del mismo año se realiza la consulta con el Referéndum, sobre el tema de los hidrocarburos, contenido de cinco preguntas: “[...] abrogación de las leyes privatizadoras, recuperación de la propiedad estatal de los hidrocarburos en boca del pozo, refundación de YPFB, uso del gas como recurso estratégico para obtener una salida al mar y aumentar de la carga impositiva sobre los hidrocarburos” (HERNÁNDEZ, 2010, p. 24), y todas las preguntas fueron aprobados con una amplia mayoría.

El 4 de diciembre de 2004 se llevan a cabo las elecciones municipales, donde el MAS se convierte como la primera fuerza política del país, con una gran participación a nivel nacional, ocupando parte del espacio político que anteriormente era de los partidos tradicionales, tal cual MNR.

El 28 de diciembre del mismo año, el gobierno anunció el incremento de los precios de los combustibles, conocido como el “gasolinazo” en un 10% y el “Diesel” en un 23%, pero se mantuvo congelado el precio de gas licuado. A consecuencia de esto, volvió nuevamente los conflictos, empezando por los empresarios de Santa Cruz, pero el gobierno retrocede con las medidas adoptadas (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 712-713).

²⁹ “[...] 8.142 títulos agrarios, [...] 2.265 certificados individuales y colectivos, 46 Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) por 1.236.348 hectáreas y 751 resoluciones supremas [...]” (MESA, MESA e GISBERT, 2016, p. 711).

³⁰ Porque el gobierno el mismo año había anuncia la creación de gobiernos departamentales autónomos quienes exigían eran los, [...] los Comités Cívicos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, formando la coalición conocida como la Media Luna, demandaban descentralización administrativa para iniciar su proceso de autonomía regional, lo que activó los sentimientos regionalistas del país [...] (ESPINOZA MOLINA, 2015, p. 106).

El 6 de mayo de 2005, el Congreso, sanciona la nueva ley de hidrocarburos, pero esta fue votada en contra por el MAS, quien habría redactado la ley de los hidrocarburos. Y la ley presentada por el gobierno de Carlos Mesa también habría sido rechazada, en su momento (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 712). En consecuencia, a esa medida, el presidente de Carlos Mesa, no promulga la ley, por el referendo; tampoco lo veto, porque: “[...] consideraba políticamente desestabilizadora inviable para la industrialización, negativa para la producción e injusta en la distribución del IDH [...]” (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 712). El mismo mes, el Congreso Nacional aprueba la ley de hidrocarburos N°3058, presentada por Hormando Vaca Díez (HERNÁNDEZ, 2010, p. 24).

Pero, las movilizaciones seguían en El Alto, por el desentendimiento al sector popular por los conflictos con Aguas del Illimani, el cual trabajaba con la empresa privada Francesa Suez, que: “[...] Junto al BID, extendió \$15 millones en créditos directos a Aguas del Illimani de La Paz en 1998, una subsidiaria del gigante Suez Lyonnaise des Eaux. Luego fue más allá, convirtiéndose en accionista directo de Aguas del Illimani/Suez Lyonnaise de Eaux [...]” (KRUSE, 2005, p. 133), quien habría desatendido a esta urbe alteña, por no revisar el contrato para la distribución del suministro del agua.

El conflicto termino agravándose, por la negativa de revisar el contrato la empresa y posteriormente el gobierno debía rescindir el contrato, por la falta de voluntad de entablar negociaciones con el sector afectado. A esto se sumó, la demanda de la nacionalización de los hidrocarburos³¹, la convocatoria a una Asamblea Constituyente, soberana y autonomías. Se organizó una manifestación multitudinaria, con movilizaciones en La Paz, Sucre reabriéndose en otras regiones del país (HERNÁNDEZ, 2010, p. 24).

Y nuevamente la ciudad del El Alto, se convierte en centro de la revolución ante las medidas neoliberales. Evo Morales había convocado en marzo una movilización nacional, quien habría enfrentado al gobierno por las medidas adoptadas contra la sociedad boliviana. Carlos D. Mesa el 6 de marzo habría renunciado en un discurso ante el congreso, pero el congreso rechaza el pedido. Así en intentos de solucionar los conflictos de diferentes sectores, se fue agudizando los esfuerzos de llevar adelante el país, ante esos conflictos el gobierno habría

³¹ Porque el gobierno había predicado anteriormente “gas por mar”, y las secuelas de la sociedad aún seguía, y eso fue solo un empujón para las movilizaciones.

indicado que “no está dispuesto a matar”, que no sacaría a la fuerza del orden (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 715).

Respecto a la ley de hidrocarburos, en un mensaje a la nación y referente a su renuncia como presidente, Carlos D. Mesa Gisbert deja en claro su punto de vista, desafiante³²:

[...] que ley de hidrocarburos; la ley de hidrocarburos que plantea el honorable Evo Morales, jefe del MAS, es una ley **inviabile e imposible**, [...], es una ley que la comunidad internacional no acepta, y que las empresas petroleras van a llevar al arbitraje, [...], que coloca al país en una situación de imposibilidad de llevar adelante ninguno de sus proyectos y programas, [...] pero está claro y nos lo han dicho todos, nos lo ha dicho el: Brasil, [...] España, [...] Banco Mundial, [...] Estados Unidos, [...] Francia, [...] Gran Bretaña, BID, [...] CAF, [...] FMI. La comunidad internacional es todo el mundo, no es un país, [...] hemos recibido un apoyo extraordinario de la comunidad internacional, [...]. Bolivia necesita, más que ningún otro país de América Latina, la inversión extranjera y la cooperación extranjera, [...] venga usted a gobernar y vera usted lo que es la administración del Estado [...]" (MENSAJE PRESIDENCIAL CARLOS MESA MARZO 2005, 2017).

En ese contexto, el 8 de junio se reúnen en El Alto para tomar las medidas de presión, y realizando una resolución, que nos muestra el autor Juan Luis Hernández (2010):

El 8 de junio, el ampliado de la COR-El Alto junto a los mineros asalariados, las juntas vecinales, las organizaciones campesinas, y la COB, resolvieron.

1. Se declara El Alto como cuartel general de la revolución boliviana.
 2. Se ratifica la constitución de la ASAMBLEA POPULAR racional originaria como instrumento de poder nacional, quedando la dirección en manos de la COR-El Alto, COB, FEJUBE, CSUTCB, CONFEDERACION DE GREMIALES y FSTMB.
 3. La Asamblea Popular nacional originaria debe fortalecerse con delegados de base elegidos en asambleas y cabildos, así como con la constitución de asambleas populares departamentales y locales. Esta tarea queda en manos de las representativas CODES y CORES.
 4. Se incluye la constitución de comités de autodefensa, de autoabastecimiento, de organización política y prensa. Los dos primeros deben desarrollarse en cada distrito, en cada junta de vecinos y en cada sector movilizado.
 5. Se ratifica la lucha por la nacionalización de los hidrocarburos, manteniéndose la huelga general indefinida y el bloqueo nacional de caminos.
 6. Se rechazan todas las trampas burguesas de sucesión constitucional y elecciones.
- (HERNÁNDEZ, 2010, p. 25).

³² El mensaje presidencial, fue transcrito y extraído de un video. Se encuentra completo y está disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=6DS38eDzID8>>.

Finalmente, el 6 de junio de 2005 renuncia como presidente de la República de Bolivia Carlos D. Mesa³³, frente a esa presión incontenible, de los movimientos sociales. Eduardo Rodríguez Veltzé es posicionado como presidente, en Sucre en la casa de la Libertad, tras la renuncia al cargo de sucesión de, Hormando Baca Diez y Mario Cossío, por ser parte a las líneas de los gobiernos neoliberales (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 715-716).

En ese contexto de la agonizada del modelo neoliberal, la política externa del país se encontraba ante un gran desafío, por ser el país más pobre de Sudamérica, en vías desarrollo y por ello vulnerable en el sistema internacional. La integración regional, es lo que le permite desarrollarse desde la región, pero debido a la inestabilidad política que atravesaba Bolivia, en los periodos de crisis política, económica y social, hace con que pierda credibilidad en la región (SILES DEL VALLE, 2004, p. 22-26). Debido a las inseguridades que mostraba Bolivia al exterior, con sus instituciones débiles, para poder fortalecerse económicamente, necesitaba de la intervención extranjera, incluso para que el país pueda inserirse en el mercado internacional, a través de la inversión extranjera directa (SILES DEL VALLE, 2004, p. 34).

Según Fernanda Cristina Nanci Izidro Gonçalves (2009), Morales trata a la política internacional de Bolivia como incoherente, por la inestabilidad política que atravesaba el país, con los últimos gobiernos previos al 2006, que no terminaron sus mandatos. Sin embargo, Siles del Valle, en Fernanda C. N. Izidro. Gonçalves (2009), trata a la política de Bolivia como continua, es decir, sigue una línea de continuidad. En esta línea de liberación económica, los gobiernos buscan modernizar el país con la ayuda de los capitales extranjeros, pero es la situación de crisis económica, política y social, en que estas reformas se implementan, las que impiden que se den con éxito y no se lleguen a los resultados esperados (IZIDRO GONÇALVES, 2009, p. 32-33).

De acuerdo con esto, Carlos D. Mesa da continuidad a los programas que Gonzalo Sánchez de Lozada había dejado. Sin embargo, también se crean programas sociales, para poder cubrir lo que se estaba realizando respecto a los recursos naturales. Debido a esto su política estaba basada en aceptar la injerencia externa de las comunidades internacionales, apoyándose en la necesidad de la inversión y cooperación externa, para llevar adelante el país. Como consecuencia, se va a dar la transición política en 2006, mencionada en la obra de Álvaro García

³³ En su gestión haría resuelto aproximadamente 820 conflictos; entre pliegos petitorios su sumados a 12.000 puntos, entre esos resuelto aproximadamente 4.250, por lo tanto, el país abundado de conflictos (MESA GISBERT, MESA e GISBERT, 2016, p. 714).

Linera como la Renovación o sustitución radical de elites políticas. En esta, se le da la oportunidad de gobernar a un líder indígena, dando así una nueva dirección del Estado. Hecho histórico ocurrido con esa transición y la refundación del estado boliviano, que se lo va a denominar tiempos de Pachacuti.

CONCLUSIÓN

Se verifico que, en los periodos analizados ocurrieron las diferentes fases de una transición mencionada por Álvaro García Linera como la Construcción, reconversión o restitución conflictiva. Iniciado con el gobierno de Víctor Paz Estenssoro de 1985-1989, periodo en que emite el DS 21060 con la frase “Bolivia se nos muere”, que procede implantar la Nueva Política Económica, permitiendo la entrada del modelo neoliberalismo.

En el gobierno de Jaime Paz Zamora de 1989 a 1993 da la continuidad de con NPE que deja su antecesor Víctor Paz Estenssoro. Dando la continuidad de las privatizaciones de las empresas bolivianas con la idea de atraer la inversión externa, así, las empresas internacionales acentuados en Bolivia, proceden con la toma de las empresas que el gobierno agenda para privatizar. Por ello, se le puede ubicar en la etapa de Construcción, reconversión o restitución conflictiva, según es definida por Álvaro García Linera.

El al año 1993 a 1997 periodo del Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, procede con la capitalización de las empresas, un modelo de privatización de las empresas que no fueron privatizadas por el gobierno de Jaime Paz Zamora. Siguiendo las líneas de programas que deja su antecesor, pero el gobierno crea programas sociales para justificar las medidas realizadas por su gobierno. Es por eso que se da en este periodo se da la Construcción, reconversión o restitución conflictiva mencionado por Álvaro García Linera.

Las reformas implantadas por el modelo neoliberal de 1985, siguen causando su efecto para esta gestión de gobierno de Hugo Banzer Suárez de 1997 a 2002, pero quien termina su mandato es su vicepresidente Jorge Quiroga Ramirez 2001-2002. Buscando el crecimiento económico a través de las privatizaciones para generar ingresos para el Estado boliviano, para así superar la crisis económica que atravesaba Bolivia. A consecuencias de esas medidas adoptadas emergen los movimientos sociales/campesinos en defensa de sus recursos naturales

y van en contra de las fórmulas neoliberales. Es por eso, que se lo denomina el momento del desvelamiento de la crisis de Estado, mencionado por Álvaro García Linera.

En este segundo gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada de 2002 a 2003, a consecuencia de la continuidad las medidas adoptadas por su antecesor, hace que pierda la credibilidad y la legitimidad de los partidos tradicionales. Que solo trajeron atraso para el país bajo la privatización de los recursos naturales, causando diferencias pobres/ricos dentro de la sociedad boliviana. Llevando a un enfrentamiento entre los bloques emergentes y las elitistas gubernamentales, terminando a la renuncia del gobierno y la salida del país, es por eso que menciona Álvaro García Linera el empate catastrófico.

Tras la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada, asume Carlos D. Mesa 2003-2005, quien continua con los programas que deja su antecesor y las reformas adoptadas desde 1985. El coqueteo de Nueva Política Económica, basado en las privatizaciones y los ajustes neoliberales, entran en cuestionamiento en este periodo. Terminado con la renuncia a su cargo de gobierno, por no poder culminar con las privatizaciones a consecuencia de las movilizaciones de los movimientos sociales/campesinos en defensa de los recursos naturales. Culminando en la renuncia a su mandato y toma el mando de gobierno Eduardo Rodríguez Veltzé por ocho meses, y posteriormente llama a las elecciones generales para presidente. Es así, como se da la transición en 2006 a consecuencia de las medidas adoptadas por los gobiernos de 1985 a 2005, por el modelo neoliberal basado en las privatizaciones de los recursos naturales, quien también va a mencionar en su obra Luis Tapia la cuarta derrota del modelo neoliberal en Bolivia, seguido en las ideas de Álvaro García Linera mencionada el empate catastrófico.

En Bolivia la génesis del modelo neoliberal se acentúa desde mediados de 1985, con profundas reformas y ajustes estructurales, llevadas a cabo por los expertos en la modernización. Que comienzan a recomendar y realizar reformas económicas, como una única salida ante la crisis que atravesaba Bolivia, así las propuestas neoliberales, comienzan a tomar su forma y van evolucionando hasta el año 2005.

El estudio realizado, fue la base para entender lo que llevo a Bolivia a una transición del Estado. Verificando así la hipótesis de que las reformas neoliberales; las influencias del ajuste, conlleva a que Bolivia no pueda manejar sus propios recursos ni su política, necesita abrir sus mercados y el financiamiento externo. Las aberturas de mercados encabezaban las privatizaciones y la capitalización de los recursos naturales en Bolivia.

Sin embargo, para desarrollarse, había que entregar los recursos naturales en manos privadas, principalmente el petróleo que era una de las grandes riquezas, que tenía el país por generar grandes ingresos. El modelo neoliberal apoyado por las decisiones del gobierno, hacen que el Estado se debilite en lo político, económico e institucional, facilitando así el ingreso a la trampa del desarrollo, basado en las privatizaciones.

No obstante, el surgimiento de los movimientos sociales/campesinos-indígenas ha sido producto, de esa era de desmantelamiento del país. Los gobiernos acompañan ingenuamente ese modelo de ajustes al esperar la inversión desde afuera y arriba, así el Estado se convierte en más dependiente y estático. Las propias transformaciones han tenido lugar durante 20 años, (creando programas sociales, haciendo reformas constitucionales, educativas, creando Decretos, Leyes, transformando la Reforma Agraria) formando un paraguas dentro de una era de evolución moderna, a modo de cubrir sus verdaderos intereses.

Las transformaciones que comenzaron desde la década de los noventa e inicios del siglo XXI, fueron los periodos de la nueva participación política de los movimientos sociales e indígenas, tanto a nivel local como nacional. Hay un resurgimiento de las clases invisibilizadas, después de siglos de enclaustramiento, buscando el propio desarrollo del país, trayendo alternativas desde el campo, producto de la relocalización de los mineros del siglo XX.

Las fórmulas neoliberales, no traían el progreso del país, únicamente causaban una decepción de la sociedad boliviana, por los resultados que dejaban con el pasar de los años. Estos resultados causaban una separación entre el sector social y el gobierno, producto de un gobierno traído de un sistema político, por una democracia pactada desde los años ochenta. De esta forma, es que el país se encuentra bajo la dominación de un sistema elitista, que no escuchaba a los pueblos indígenas-campesinas, dejando sin atender las necesidades del sector, comprendido por la mayoría boliviana. De acuerdo con lo mencionado, Bolivia necesita cambiar de direccionamiento político, y reconocer a los pueblos indígenas, para satisfacer las necesidades del conjunto de sus habitantes, partiendo de un dialogo cultural, social, para superar la crisis del país y alcanzar la paz.

BIBLIOGRAFÍA

ABAL OÑA, A. **Bolivia: El movimiento indígena campesino y la crisis del Estado Colonial**. 3. ed. Buenos Aires: Fundación Xavier Albó, 2013. 128 p. ISBN 978-99954-88-08-6.

ALURRALDE, J. C. Movilización social y la guerra del agua en Bolivia. In: BENGUA, J.; (EDITOR) **Territorios rurales movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina**. Primera. ed. Santiago: Catalonia, 2007. p. 614. ISBN 956-8303-53-2.

ANTELO CALLISPERIS, E. **Políticas de estabilización y de reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985**. Píses Bajos: NU. CEPAL, 2000. 85 p. Disponible em: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7607>>.

ANTELO DABDOUB, S. M. **El Narcotráfico en Bolivia. Un estudio comparado del mandato presidencial de Evo Morales Ayma y el periodo neoliberal de 1993 a 2003**. Septiembre: Universidad de Palermo (UP), 2014. 67 p. Disponible em: <<http://hdl.handle.net/10226/1243>>.

ARANÍBAR, A. Impacto de los cambios de la política exterior estadounidense en la región: el caso de Bolivia. In: FUENTES, C.; (EDITOR) **Bajo la Mirada del Halcón. Estados Unidos - América Latina post 11/09/2001**. Santiago: FLACSO-Chile, 2004. p. 260. ISBN 956-205-1491-9.

BALLÉN MOLINA, R. Las guerras del imperio estadounidense. **Diálogos de Saberes**, Bogotá, n. 30, p. 89-113, Enero-junio 2009. ISSN 0124-0021.

BELLOT FRONTANILLA, A. **Crisis mundial, neoliberalismo y su aplicación en Bolivia**. Cochabamba: Educación y Cultura, 1997. 200 p. ISBN 4-1-66-97.

BENENTE, M. Estado y derechos en el constitucionalismo boliviano. **XI Jornadas de Sociología**, Buenos Aires, p. 1-16, 2015. Disponible em: <<https://www.aacademica.org/000-061/345>>.

CAMARGO, A. J. C. J. D. **Bolivia - A Criação de um Novo País a Ascensão do Poder Político Autóctone das Civilizações pré-Colombianas a Evo Morales**. Brasília: Ministério das Relações Exteriores, 2006. 352 p. ISBN 85-7631-057-0.

CÁRDENAS GRACIA, J. F. **Transición política y reforma constitucional en México**. 2. ed. D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. 268 p. ISBN 970-32-2337-0. Disponible em: <<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1581-transicion-politica-y-reforma-constitucional-en-mexico-2a-ed>>.

COLOMER, J. M. Teorías de la transición. **Estudios Políticos (Nueva Época)**, n. 86, p. 243-254, Octubre-Diciembre 1994. ISSN 0048-7694.

CRABTREE, J.; CHAPLIN, A. **Bolivia: proceso de cambio**. Primera. ed. La Paz: OXFAM; CEDLA; Fundación PIEB, 2013. 206 p. ISBN 978-99954-57-69-3.

ESPINOZA MOLINA, F. **Bolivia: La circulación de sus élites (2006-2014)**. 1. ed. Santa Cruz de la Sierra: Colección Ciencias Sociales e Historia de El País, 2015. 382 p. ISBN 978-99954-95-95-4.

FELLMANN VELARDE, J. **Memorándum sobre Política Exterior Boliviana**. 2. ed. La Paz: Librería Editorial "Juventud", 1967.

GAMARRA, E. A. **Democracia, reformas económicas y gobernabilidad en Bolivia**. Santiago: NU. CEPAL, 1995. 63 p. Disponible em: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/9651?locale-attribute=es>>.

GARCÍA LINERA, Á. **El Estado en transición: Bloque de poder y punto de bifurcación**. Bolivia: Clasco, 2008.

GARCÍA LINERA, Á. Empate catastrófico y punto de bifurcación. **CLACSO**, Buenos Aires, n. 1, p. 33, Junio 2008. ISSN 1999-8104.

GARCÍA LINERA, Á. **Democracia Estado Nación**. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2013. 124 p.

GARCÍA LINERA, Á. **Las tensiones creativas de la revolución: La quinta fase del Proceso de Cambio**. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014. 74 p.

GARCÍA LINERA, Á. **La potencia plebeya: acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia**. 1. ed. Buenos Aires: CLACSO. Siglo XXI Editores, 2015. 530 p. ISBN 978-607-03-0677-8.

GARCÍA LINERA, Á.; CHÁVEZ LEÓN, M.; COSTAS MONJE, P. **Sociología de los movimientos sociales en Bolivia Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política**. Cuarta. ed. La Paz: Plural editores/AGRUCO/nccr Norte-Sur, 2010. 688 p. ISBN 978-99954-1-120-6.

GODELIER, M. Introducción: el análisis de los procesos de transición. In: ASSIER-ANDRIEU, L., et al. **Los procesos de transición: estudios de casos antropológicos**. Catalunya: UNESCO, v. XXXIX, 1987. p. 191.

GONZÁLES ROSSETTI, A. La factibilidad política de las reformas del sector social en América Latina. In: SOJO, A.; UTHOFF, A. **Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía**. Primera. ed. D.F.: Coyoacán, S. A. de C. V., 2007. p. 501. ISBN 970-996-705-3.

GONZÁLEZ RUIZ, J. E. Irak: una guerra de agresión. In: VALQUI CACHI, C. **Irak: Causas e impactos de una guerra imperialista**. Primera. ed. D. F: Jorale Editores, S.A. de C.V., 2004. p. 288. ISBN 968-5863-06-7.

GRAY-MOLINA, G.; PÉREZ, E. D. R.; YAÑEZ, E. **La economía política de reformas institucionales en Bolivia**. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank, 1999. 58 p. Disponible em: <<https://publications.iadb.org/handle/11319/2027?locale-attribute=en>>.

GUTIÉRREZ ESCOBAR, L. M. Desafiando la gobernabilidad neoliberal: el levantamiento de octubre en El Alto, Bolivia. In: HERNÁNDEZ, J. L., et al. **Bolivia, conflicto y cambio social (1985-2009)**. 1. ed. Buenos Aires: Newen Mapu, 2010. p. 224. ISBN 978-987-23494-1-7.

GUTIÉRREZ OSSA, J. A.; URREGO ESTRADA, G. A.; CARMONA MALDONADO, J. Políticas públicas desde las crisis económicas y sociales, en el marco de los Estados y territorios emergentes. **Finanz. polit. econ.**, Medellín, v. 8, n. 2, p. 251-269, julio-diciembre 2016. ISSN 2248-6046.

HERNÁNDEZ, J. L. Sujeto, poder y transformación social en la historia reciente de Bolivia. In: HERNÁNDEZ, J. L., et al. **Bolivia, conflicto y cambio social (1985-2009)**. 1. ed. Buenos Aires: Newen Mapu, 2010. p. 224. ISBN 978-987-23494-1-7.

IZIDRO GONÇALVES, F. C. N. Bolívia: novos rumos na política externa. **Caderno de Relações Internacionais**, Rio de Janeiro, v. 2, n. 1, p. 24-56, 2009. Disponível em: <<https://doi.org/10.17771/PUCRio.CadRI.12858>>.

KRUSE, T. La "Guerra del Agua" en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas. In: GARZA, E. D. L.; TOLEDO (COMPILADOR) **Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina**. Buenos Aires: CLACSO, 2005. p. 224. ISBN 987-1183-21-6.

LÁREZ PUCHE, R.; PIRELA PINEDA, G. De la crisis a la refundación del Estado en América Latina: Debates y experiencias. **Revista de Filosofía**, Maracaibo, n. 80, p. 115 - 128, Mayo-Agosto 2015-2. ISSN 0798-1171.

LISBOA, M. T. **A política externa da Bolívia: temas e grupos de interesse (2006-2014)**. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2015. 190 p.

LOAYZA BUENO, R.; DATTA, A. The politics of Evo Morales' rise to power in Bolivia The role of social movements and think tanks. **Overseas Development Institute (ODI)**, p. 21, March 2011. Disponível em: <www.odi.org.uk>.

MAYORGA, F. **Antinomias El azaroso camino de la reforma política**. Cochabamba: CESU-UMSS, 2009. 269 p. Disponível em: <<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/112611-opac>>.

MENSAJE PRESIDENCIAL CARLOS MESA MARZO 2005. Mensaje presidencial Carlos Mesa marzo 2005. **YouTube**, 2017. Disponível em: <<https://www.youtube.com/watch?v=6DS38eDzID8>>. Acesso em: 22 Octubre 2017.

MESA GISBERT, C. D.; MESA, J. D.; GISBERT, T. **Historia de Bolivia**. 9. ed. La Paz: Gisbert y Cia S.A., 2016. 820 p. ISBN 978-99974-878-2-7.

MINISTERIO DE PARTICIPACION POPULAR. **Lo que usted debe saber de la Participacion Popular**. 1. ed. La Paz: PGD IMPRESIONES, 1998. ISBN 323.2 B689L.

MORALES, J. A. Crisis y Política Económica en Bolivia de 1982 a 1985. **Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC)**, La Paz, n. 08, 1986. Disponível em: <<http://hdl.handle.net/10419/72844>>.

MORALES, J. A. Reformas estructurales y crecimiento económico en Bolivia. **Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC)**, La Paz, n. 04, p. 1-39, 1991. Disponible em: <<https://www.econstor.eu/handle/10419/72917>>.

MORALES, J. A. Cambios y consejos neoliberales en Bolivia. **Nueva Sociedad**, n. 121, p. 134-143, Septiembre-Octubre 1992. ISSN 0251-3552. Disponible em: <<http://nuso.org/articulo/cambios-y-consejos-neoliberales-en-bolivia/>>.

MORALES, J. A. Política económica en Bolivia después de la transición a la democracia. **Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC)**, La Paz, n. 01, p. 1-27, 1992. Disponible em: <<http://hdl.handle.net/10419/72864>>.

MORALES, J. A.; SACHS, J. D. La Crisis Económica en Bolivia. **Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC)**, n. 8, p. 31, Septiembre ([1987] (2015)). Disponible em: <https://www.researchgate.net/publication/267852428_La_Crisis_Economica_en_Bolivia>.

NUNES LINS, H. Estado e embates sócio-territoriais na Bolívia do século XXI. **Revista de Economia Política**, São Paulo, v. 29, n. 2, p. 228-244, Abril-junho 2009. ISSN 1809-4538.

OSORIO RAULD, N. A. Dominación y reproducción de las élites. Lectura sociológica del proceso de estructuración de las minorías selectas en el elitismo clásico. **RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas**, Santiago de Compostela, v. 14, n. 2, p. 113-130, Noviembre 2015. ISSN 2255-5986.

OTÁLVORA, E. C. **Integración, des-integración y gasoducto del sur cambios políticos y sed de gas en la Suramérica de principios de milenio**. Caracas: ILDIS, 2006. 46 p. Disponible em: <<http://library.fes.de/opus4/frontdoor/index/index/year/2017/docId/4254>>.

PERES ARENAS, J. A.; ANTEZANA SALINAS, S.; PERES CAJÍAS, J. A. **Historia de la Regulación y Supervisión Financiera en Bolivia TOMO II 1985-2012**. 1. ed. La Paz: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, 2013. 404 p.

PÉREZ SÁNCHEZ, A. **Deuda externa de América Latina. Balance de una década (1980-1990)**. Madrid: Cuadernos de Estudios Empresariales, 1995. 243-269 p. ISBN 1131-6985. Disponible em: <<http://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/view/CESE9595110243A>>.

QUEREJAZU ESCOBARI, A. Indigeneidad en la política exterior de Bolivia en el gobierno de Evo Morales (2006-2014). **Desafíos**, Bogotá, v. 27, n. 1, p. 159-184, 2015. ISSN 0124-4035. Disponible em: <<http://dx.doi.org/10.12804/desafios27.01.2015.05>>.

QUINTANA ORSINI, C. R. **La capitalización boliviana (1994-2005)**. primera. ed. Quito: Ediciones Abya Yala, 2007. 106 p. ISBN 978-9978-22-652-0.

REVUELTA PEREZ, Á. **La Transición en su laberinto, crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)**. Cantabria: UC, Universidad de Cantabria, 2016.

ROJAS ORTUSTE, G. **Cultura política de las élites en Bolivia (1982-2005)**. Primera. ed. La Paz: FES y CIPCA, 2009. 270 p.

SANTOS, B. D. S. **Refundación del Estado en América Latina Perspectivas desde una epistemología del Sur**. Lima: (IIDS) Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, 2010. 154 p. ISBN 978-612-45667-2-1.

SANZ GALINDO, C. Una fallida privatización del agua en Bolivia: el estado, la corrupción y el efecto neoliberal. **Revista Colombiana de Antropología**, Bogotá, v. 42, p. 317-346, Enero-Diciembre 2006. ISSN 0486-6525.

SEOANE, J. Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. **Sociedade e Estado**, Brasília, v. 21, n. 1, p. 85-107, jan./abr 2006. ISSN 0102-6992. Disponível em: <<http://periodicos.unb.br/index.php/estado/article/view/3583/3139>>.

SERMEÑO, A. Tres modelos de transición democrática. **Realidad revista de ciencias sociales y humanidades**, El Salvador, n. 51, Mayo-Junio 1996.

SILES DEL VALLE, J. I. La nueva política exterior boliviana. In: PROYECTO RAÚL PREBISCH **Diplomacia, Estrategia y Política (DEP)**. Brasilia: Proyecto Raúl Prebisch, v. 1, 2004. p. 231. ISBN 1808-0480.

STRÖBELE-GREGOR, J. Ley de Participación Popular y movimiento popular en Bolivia. In: HENGSTENBERG, P.; KOHUT, K.; MAIHOLD, G. **Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad**. Primera. ed. Caracas: Nueva Sociedad, 1999. p. 477. ISBN 980-317-151-8.

TAPIA, L. La cuarta derrota del neoliberalismo en Bolivia. **CLACSO**, Buenos Aires, n. 17, p. 1-7, may-ago 2005.

TAPIA, L. **La coyuntura de la autonomía relativa del estado**. La Paz: CLASCO, 2009.

TAPIA, L. El estado en condiciones de abigarramiento. In: GARCÍA, Á. L.; PRADA, R.; VEGA, O. C. **El Estado. Campo de lucha**. La Paz: Muela del Diablo Editores, 2010.

TORRIJOS RIVERA, V.; PÉREZ CARVAJAL, A. De los conflictos complejos: naturaleza, estructura y morfología de los conflictos intratables e imperecederos. **Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad**, Colombia, v. 8, n. 2, p. 119-142, Julio-Diciembre 2013. ISSN 1909-3063. Disponível em: <<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/61>>.

URIONA CRESPO, P.; MOKRANI CHÁVEZ, D. Poder y reconocimiento: los mecanismos de la exclusión. In: TAPIA, L. M.; (COORDINADOR) **Democracia y teoría política en movimiento**. La Paz: Muela del Diablo Editores, 2009. ISBN 978-99905-40-59-8.

VILLARROEL, D. V. Descentralización y políticas de población (Bolivia). **CELADE**, Santiago, p. 1-37, 1991. ISSN D-17143.20. Disponível em: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/21203>>.

WALLERSTEIN, I. **La decadencia del imperio Estados Unidos en un mundo Caótico**. Tradução de Antonino Saborit. Primera. ed. Caracas: Monte á vila editores Latinoamericanos C.A., 2007. ISBN 978-980-01-1559-6.

WEBBER, J. R. Carlos Mesa, Evo Morales, and a Divided Bolivia (2003-2005). **Latin American Perspectives**, v. 37, n. 3, p. 51-70, May 2010. ISSN 0094-582X. Disponible em: <<http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0094582X10364033>>.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

Bolivia: Decreto Supremo N° 21060, 29 de agosto de 1985:

Bolivia: Decreto Supremo N° 22407, 11 de enero de 1990:

Bolivia: Decreto Supremo N° 22836, 14 de junio de 1991:

Bolivia: Ley N° 1257, 11 de julio de 1991:

Bolivia: Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), 20 de julio de 1990 (Ley 1178):

Bolivia: Reglamento de la Ley Financial, DS N° 21364, 20 de agosto de 1986:

Bolivia: Ley de Capitalización, 21 de marzo de 1994 (Ley 1544):

Bolivia: Ley de Participación Popular, 20 de abril de 1994 (Ley 1551):

Bolivia: Ley de Reforma Educativa, 7 de julio de 1994 (Ley 1565):

Bolivia: Ley de Servicio Nacional de Reforma Agraria, 18 de octubre de 1996 (Ley 1715):

Bolivia: Reglamento sobre la industrialización de la hoja de coca, DS N° 23780, 16 de mayo de 1994:

Bolivia: Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, 19 de julio de 1988 (Ley 1008):

Bolivia: Ley de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, 29 de octubre de 1999 (Ley 2029):

Bolivia: Reglamento de Prestaciones y Gestión del Seguro Universal Materno Infantil, DS N° 26874, 21 de diciembre de 2002:

Bolivia: Ley de Privatización, 24 de abril de 1992:

Bolivia: Ley de Hidrocarburos, 17 de mayo de 2005: